

2 of 50



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

EL ABASTO DE CARNE DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA (PROBLEMATICA ADMINISTRATIVA)

Seminario de Investigación Administrativa

QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A N

SILVERIO VALLE RODRIGUEZ
ANDRES MIGUEL CAMACHO SANCHEZ

DIRECTOR DE SEMINARIO:
L.A.E. GUSTAVO PALAFOX DE ANDA

FALLA DE ORIGEN

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PÁG.

INTRODUCCION

CAPITULO I. GENERALIDADES	1
1.1. MARCO JURIDICO	1
1.1.1. ARTICULOS	1
1.1.2. LEYES	1
1.1.3. REGLAMENTOS	2
1.2. METODOLOGIA UTILIZADA EN ESTA INSTITUCION.	2
1.3. LA GANADERIA MEXICANA	3
1.3.1. ANTECEDENTES DE LA GANADERIA BOVINA EN MEXICO.	7
1.3.2. INVENTARIO BOVINO NACIONAL.	8
1.3.3. SISTEMAS DE EXPLOTACION GANADERA.	9
1.3.4. COSTOS DE PRODUCCION DE LA GANADERIA - BOVINA PRODUCTORA DE CARNE.	10
1.3.5. EL FINANCIAMIENTO Y LA GANADERIA BOVINA.	11
1.4. PANORAMA DE LA ALIMENTACION EN MEXICO.	12
1.4.1. PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION.	15
1.5. DEFINICION DE ANIMAL DE ABASTO Y CARNE.	17
1.5.1. ANIMAL DE ABASTO.	18
1.5.2. CARNE.	18
1.6. ORGANISMOS OFICIALES Y EL ABASTO DE CARNE DE - BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.	18

1.6.1.	COMISION EJECUTIVA DE LA CARNE	18
1.6.2.	BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL	21
1.6.3.	COMISION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS P PULARES,	22
1.6.4.	INDUSTRIAL DE ABASTOS.	22
1.6.5.	SISTEMA NACIONAL PARA EL ABASTO.	22
CUADRO No. 1		24
CUADRO No. 2		25
CUADRO No. 3		26
CUADRO No. 4		27
CAPITULO II.	EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE LA - CARNE DE BOVINO	28
2.1.	LOS CANALES DE DISTRIBUCION Y EL GRADO DE IN- TERMEDIACION	28
2.1.1.	COMERCIALIZACION DE GANADO EN PIE-CAR- NE EN CANAL	29
2.1.1.1.	PRODUCTOR	29
2.1.1.2.	COMISIONISTA	29
2.1.1.3.	INTRODUCTOR	30
2.1.1.4.	TABLAJERO	31
2.1.2.	COMERCIALIZACION DE CARNE EN CANAL	33
2.1.2.1.	PRODUCTOR	37
2.1.2.2.	INTERMEDIARIO	38
2.1.2.3.	TIENDAS DE AUTOSERVICIO	38
2.2.	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SACRIFICIO DE GANADO BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y APEA METROPOLI- TANA,	39
2.2.1.	CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFICIO Y DE OPERACION,	39

2.2.2.	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN FRIO Y - CONGELACION	40
2.2.3.	LOS RASTROS Y SU CAPACIDAD INSTALADA PA RA LA RECEPCION DE GANADO BOVINO EN PIE	41
2.3.	LAS NORMAS DE CALIDAD Y LA CARNE DE GANADO BOVI NO	42
2.4.	LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CARNE DE BO- VINO	44
2.4.1.	TIENDAS DE AUTOSERVICIO	44
2.4.2.	TIENDAS OFICIALES	45
2.4.3.	CARNICERIAS	46
	2.4.3.1. CARNICERIAS DENTRO DE LOS MER CADOS PUBLICOS	46
	2.4.3.2. CARNICERIAS FUERA DE LOS MER- CADOS PUBLICOS	46
2.5.	ANALISIS DE LA OFERTA DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA	47
2.5.1.	DISPONIBILIDAD NACIONAL DE CARNE DE BO- VINO EN CANAL	47
2.5.2.	DISPONIBILIDAD PER-CAPITA DE CARNE DE - BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA - METROPOLITANA	48
2.5.3.	ABASTO DE CANALES DE ORIGEN NACIONAL	48
2.5.4.	IMPORTACIONES DE CARNE DE BOVINO	49
2.5.5.	ESTADOS QUE PARTICIPAN EN EL ABASTO DE - GANADO BOVINO EN PIE Y CARNE EN CANAL AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA	49
2.6.	ANALISIS DE LA DEMANDA DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA	51
2.6.1.	POBLACION	51
2.6.2.	PRECIOS	52
	2.6.2.1. PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO EN PIE	52
	2.6.2.2. PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO EN CANAL	52

2.6.2.3. PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO AL DETALLE	53
2.6.3. RELACION SALARIO MINIMO-PRECIO DE LA CAR NE DE BOVINO AL DETALLE	54
2.7. ESTACIONALIDAD DEL ABASTO	55
CUADRO No. 5	57
CUADRO No. 6	58
CUADRO No. 7	59
CUADRO No. 8	60
CUADRO No. 9	61
CUADRO No. 10	62
CUADRO No. 11	63
CUADRO No. 12	64
CUADRO No. 13	65
CUADRO No. 14	66
CUADRO No. 15	67
CUADRO No. 16	68
CUADRO No. 17	69
CUADRO No. 18	70
CUADRO No. 19	71

CAPITULO III. ORGANIZACION Y MODERNIZACION DEL ABAS TO DE CARNE DE GANADO BOVINO	72
3.1. OFERTA Y DEMANDA FUTURA DE LA CARNE DE BOVINO A NIVEL NACIONAL	72
3.2. OBSERVANCIA OBLIGATORIA DE LAS NORMAS DE CALI DAD Y CERTIFICACION PARA LA CARNE DE GANADO - BOVINO	73
3.3. ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES DE GANADO BO- VINO QUE PARTICIPAN EN EL ABASTO DE CARNE AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA	74
3.4. UTILIZACION Y ADAPTACION DE LA CAPACIDAD DE - SACRIFICIO DE LOS RASTROS MUNICIPALES DE LOS ESTADOS QUE CONCURREN AL MERCADO DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA	75
3.5. USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFICIO - DE GANADO BOVINO EN LAS PLANTAS TIPO INSPEC-- CION FEDERAL	76
3.6. OPTIMIZACION Y USO DEL TRANSPORTE ESPECIALIZA DO	77
3.7. TRANSFORMACION DE LOS BASTROS DEL DISTRITO FE DERAL Y AREA METROPOLITANA EN FRIGORIFICOS	78
3.8. CREDITO AGIL Y OPORTUNO A COMERCIANTES MINO-- RISTAS DE LA CARNE DE BOVINO	79
3.9. CREACION DE UN PROGRAMA DE INTRODUCCION DE -- CARNE DE BOVINO EN CORTES POPULARES	80
3.10. LA ELABORACION DE UN PROGRAMA DE INTRODUCCION DE CARNE DE BOVINO EN CANAL	80

3.11. DIFERENCIACION DE LOS PRECIOS DE LA CARNE -- DE BOVINO AL DETALLE	81
3.12. CREACION DE UN ORGANISMO QUE SE ENCARGUE DE REGULAR LA OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS -- CARNICOS	82
3.13. EL LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y EL PAPEL - QUE JUEGA EN LA ORGANIZACION DEL ABASTO DE - CARNE DE BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA - METROPOLITANA	83
CUADRO No. 20	85
CUADRO No. 21	86
CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
4.1. CONCLUSIONES	87
4.2. RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFIA	91

INTRODUCCION

EL ESTUDIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL ES UN TEMA DE INTERÉS EN LA ÉPOCA QUE ESTAMOS VIVIENDO, ADQUIERE MAYOR RELEVANCIA CUANDO SE ABOCA AL ESTUDIO DE LAS CAUSAS Y OBSTÁCULOS DE LOS PAÍSES QUE NO HAN LOGRADO OBTENER TASAS DE CRECIMIENTO SATISFACTORIAS, A LOS CUALES SE LES CALIFICA COMO PAÍSES ATRASADOS O SUBDESARROLLADOS, NUESTRO PAÍS MIEMBRO DE ESTE GRUPO, NO ES LA EXCEPCIÓN.

MÉXICO SIENDO UN PAÍS QUE CUENTA CON ENORME POTENCIAL EN RECURSOS NATURALES, ACTUALMENTE ATRAVIESA POR UNA DE LAS PEORES CRISIS ECONÓMICA DE SU HISTORIA, Y EL PROBLEMA MÁS SERIO A QUE SE ENFRENTA ES EL DE LA ALIMENTACIÓN DE SUS HABITANTES, SITUACIÓN QUE SE HA AGUDIZADO EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS, PRODUCTO DE UNA BAJA TASA DE CRECIMIENTO EN EL SECTOR PRIMARIO CUYAS CAUSAS ENTRE OTRAS, ESTÁN ENCLAVADAS EN ELEMENTOS TALES COMO LA ESTRUCTURA ACTUAL EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, FALTA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES, INSUFICIENTE E INOPORTUNO FINANCIAMIENTO Y FALTA DE UNA ADECUADA POLÍTICA DE PRECIOS DE GARANTÍA; DENTRO DE ESTE MARCO DE REFERENCIA DEL BAJO NIVEL DE PRODUCCIÓN, SE HA DADO UN INCREMENTO MUY ACELERADO EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS CUYA ELVADA INTERVENCIÓN ESTA PROPICIANDO UN ALTO INCREMENTO EN EL NÍVEL DE PRECIOS.

EL DISTRITO FEDERAL Y SU ÁREA METROPOLITANA ES UNA DE LAS REGIONES EN EL MUNDO CON MAYOR DENSIDAD DE POBLACIÓN, HABITADA ACTUALMENTE POR MÁS DE 17 MILLONES DE PERSONAS, DE AQUÍ SE DERIVA LA IMPTANCIA QUE SIGNIFICA EL CONSUMO DE PRODUCTOS PECUARIOS Y EN ESPECIAL DE LA CARNE DE BOVINO. ÉSTO CONSTITUYÓ NUESTRA MOTIVACIÓN INICIAL, DE REALIZAR EL PRESENTE ESTUDIO QUE TIENE LA FINALIDAD, DE CONOCER LA PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA QUE CONLLEVA EL ABASTO DE ESTE PRODUCTO A LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA. HOY EN DÍA, EL ABASTO DE PRODUCTOS PECUARIOS A ES

TA IMPORTANTE ZONA, NO SE HA PLANEADO EN SU CONJUNTO Y HA CRECIDO ESPONTÁNEAMENTE A TRAVÉS DEL TIEMPO SIN DIRECCIÓN PROPICIANDO UNA EXCESIVA INTERMEDIACIÓN QUE EXPLICA EN GRAN MEDIDA EL ALTO INCREMENTO DE SUS COSTOS EN SUS DIFERENTES ETAPAS.

DE "EL ABASTO DE LA CARNE DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA" SE DERIVA LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN INTEGRAL DE ESTE PRODUCTO EN EL MERCADO LOCAL, QUE PERMITA INSTRUMENTAR EL DESARROLLO DEL MISMO, BASÁNDOSE EN EL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES Y PERSPECTIVAS QUE PRESENTA.

EL ENFOQUE DE LA PROBLEMÁTICA ESTÁ ORIENTADO A LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARNE DE BOVINO, PARA EL PERÍODO -- 1980-1984, CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES REFERENTES A LA OFERTA Y DEMANDA QUE SE PRESENTARON EN EL MERCADO, Y DE ESTA MANERA -- BUSCAR LAS DIRECTRICES MÁS ADECUADAS PARA LOGRAR UNA EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN FUTURA DE LA MISMA.

ES A LA LUZ DE LA PROBLEMÁTICA ANTES EXPUESTA, EN QUE EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUEDE CONTRIBUIR MEDIANTE PROPUESTAS, ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL ABASTO DE CARNE DE BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, YA QUE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS ADECUADAS, MEDIANTE LAS CUALES BUSCA LA MÁXIMA EFICIENCIA CON EL MÍNIMO ESFUERZO EN LA FORMA DE OPERAR Y ESTRUCTURAR UN ORGANISMO SOCIAL FUNCIONAL.

HA SIDO NUESTRO OBJETIVO AL REALIZAR EL PRESENTE TRABAJO, PROPORCIONAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE ENCUENTREN INVOLUCRADAS EN ESTOS ASPECTOS DE UN DOCUMENTO QUE PUEDA SER DE INTERÉS Y UTILIDAD PRÁCTICA EN LA TOMA DE DECISIONES.

HEMOS CONCLUÍDO EN PLANTEAR UNA SERIE DE RECOMENDACIONES QUE --
CONCRETIZAN NUESTRO ESFUERZO EN ESTE SENTIDO.

I. GENERALIDADES

1.1. MARCO JURIDICO

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS TÍTULOS DE LOS PRINCIPALES ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LOS CUALES SE DERIVAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA ACTIVIDAD PECUARIA RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS.

1.1.1. ARTICULOS

27 CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y REFORMAS AL MISMO.
(D.O. 5 DE FEBRERO DE 1917)

28 CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y REFORMAS RESPECTIVAS.
(D.O. 5 DE FEBRERO DE 1917)

1.1.2. LEYES

LEY DE ASOCIACIONES GANADERAS
(D.O. 12 DE MAYO DE 1936)

LEY DE INDUSTRIALIZACIÓN SANITARIA DE LA CARNE, TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.
(D.O. 31 DE DICIEMBRE DE 1949)

LEY DE SANIDAD FITOPECUARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
(D.O. 13 DE DICIEMBRE DE 1974)

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
(D.O. 20 DE SEPTIEMBRE DE 1975)

LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO
(D.O. 2 DE ENERO DE 1981)

1.1.3. REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE LA LEY DE ASOCIACIONES GANADERAS
(D.O. 14 DE OCTUBRE DE 1958)

REGLAMENTO DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO
(D.O. 23 DE NOVIEMBRE DE 1981)

1.2. METODOLOGIA UTILIZADA EN ESTA INVESTIGACION

LA PRESENTE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ABASTO DE CARNE DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA SE ABOCA PRINCIPALMENTE AL ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA GANADERA EN SUS DIFERENTES FASES DE ACOPIO, ACONDICIONAMIENTO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO A LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN REFERENTE A COSTOS DE PRODUCCIÓN, PROBLEMÁTICA ALIMENTARIA, MARCO JURÍDICO, ESTADOS ABASTECEDORES, ANUARIOS ESTADÍSTICOS PECUARIOS Y DIVERSAS ACTIVIDADES CORRELATIVAS AL ABASTO.

EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL DESCRIPTIVA, SE RECURRIÓ: A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRECIOS - (SECOFI), DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA (S.A.R.H.), COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CARNE (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA), ASÍ COMO A TODAS AQUELLAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES QUE TUVIERAN RELACIÓN CON EL ABASTO O ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS PECUARIOS A LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA.

EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO EXPLORATORIA, ESTA NOS -

3.
FUE FACILITADA POR LA S.A.R.H, EN VIRTUD QUE CUENTA -
CON ESTUDIOS AL RESPECTO, SOBRE ASOCIACIONES GANADE--
RAS, RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y PERIFERIA, COMER-
CIANTES MINORISTAS DE LA CARNE COMO SON: CARNICEROS,
TIENDAS OFICIALES Y DE AUTOSERVICIO.

CONCIENTES DE LA CREDIBILIDAD Y RECURSOS CON QUE CUEN-
TA ESTA SECRETARÍA, AUNADO AL ALTO COSTO QUE REPRESENTA
PARA NOSOTROS EL LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN
DE ESTA MAGNITUD EN DONDE ERA NECESARIO LA APLICACIÓN
DE RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, SE TOMA-
RON COMO CONFIABLES LOS DATOS, QUE ESTE ORGANISMO NOS
PROPORCIONÓ.

1.3. LA GANADERIA MEXICANA

EL TERRITORIO NACIONAL CUENTA APROXIMADAMENTE CON UNA
SUPERFICIE DE CASI 2 MILLONES DE KM²., LOS QUE PRESEN-
TAN REGIONALMENTE CONDICIONES DIVERSAS EN CUANTO A --
SUS ASPECTOS FISIOGRAFICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES, -
ÉN ESTE ORDEN DE IDEAS, LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS
SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO GANADERO, ADQUIERE ES-
PECIAL ATENCIÓN, PARTICULARMENTE CUANDO SE ACEPTA QUE
UNA PORCIÓN DEL 40% DEL TOTAL NACIONAL ES APTA PARA -
EL DESARROLLO DE ÉSTA.

POR OTRA PARTE EL SECTOR AGROPECUARIO EN SU CONJUNTO
ES EL QUE CONTRIBUYE EN MAYOR MEDIDA EN LA PRODUCCIÓN
DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO, CONSTITUYENDO --
UNA FUENTE INSUSTITUIBLE DE PRODUCTOS BÁSICOS PARA LA
INDUSTRIA, GENERANDO ADEMÁS CON ELLO OCUPACIÓN EN UN
40% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

EL GRADO DE TECNIFICACIÓN ESTÁ REPRESENTADA POR PRO--

DUCTORES CON AVANZADA TECNOLOGÍA QUE VA DESDE LA PRODUCCIÓN DE INSUMOS EN EL CAMPO, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS Y -- SUBPRODUCTOS PECUARIOS. ESTAS EMPRESAS ALTAMENTE EFICIENTES, RENTABLES Y COMPETITIVAS, CONSTITUYEN OLIGOPOLIOS INTEGRADOS POR EL 15% DE LOS PRODUCTORES, LOS QUE GENERAN ENTRE EL 60 Y 70% DE LA PRODUCCIÓN, SE LES DENOMINA COMO EXPLOTACIÓN INTEGRADA.

OTRO GRUPO DE PRODUCTORES INTEGRAN LAS EXPLOTACIONES NO INTEGRADAS, REPRESENTAN EL 25% DE LOS MISMOS, LOS QUE CONTRIBUYEN CON EL 25 AL 30% DE LA PRODUCCIÓN. -- ALGUNOS CON BUENA TECNOLOGÍA PERO EN SU MAYORÍA SE -- LES CONSIDERA SEMITECNIFICADOS Y DEPENDIENTES DE OLIGOPOLIOS TRANSNACIONALES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS (70% DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN) Y SUJETOS A CADENA DEL INTERMEDIARISMO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS.

POR ÚLTIMO EXISTEN LAS EXPLOTACIONES RÚSTICAS, QUE -- SON REPRESENTADAS POR 60% DE LOS PRODUCTORES, LOS QUE CONTRIBUYEN CON EL 5 AL 15% DE LA PRODUCCIÓN, DESTINA DA BÁSICAMENTE AL AUTOCONSUMO Y AYUDA DEL PRECARIO -- PRESUPUESTO FAMILIAR A TRAVÉS DE LA VENTA DE EXCEDENTES. ESTA ESCASA PRODUCCIÓN ES LA RESULTANTE DE LA -- MARGINACIÓN TECNOLÓGICA Y ASISTENCIAL.

ESTA SITUACIÓN, ES SÓLO LA RESULTANTE DE UNA LIBRE POLÍTICA DE PLANEACIÓN Y EJERCICIO DE LAS EMPRESAS QUE, SI BIEN ES LOABLE PORQUE JUSTIFICA UN CLIMA DE LIBERTAD, HA CONDUCIDO A UN DESARROLLO ANÁRQUICO DE LA GANADERÍA NACIONAL.

EN ESTE MARCO SE PRETENDE SIGNIFICAR LA PROBLEMÁTICA

ACTUAL DE LA GANADERÍA NACIONAL EN UN TENOR DE GENERALIDADES, APUNTANDO CIFRAS Y CONCEPTOS QUE OBJETIVIZAN LA SITUACIÓN EN CADA UNO DE LOS APARTADOS QUE SE JUZGAN DE MAYOR TRASCENDENCIA. DEBERÁ CONSIDERARSE QUE PARA DESARROLLAR NUESTRA GANADERÍA, MAS QUE AUMENTAR EL NÚMERO DE CABEZAS (CUADRO NO. 1) E INCREMENTAR LAS INVERSIONES EN INSTALACIONES Y EQUIPO, DEBERÁ LOGRARSE UNA MAYOR EFICIENCIA PRODUCTIVA; MÁS UTILIDADES POR CABEZA, POR HECTÁREA Y POR PESO INVERTIDO.

A CONTINUACIÓN EXPONDEREMOS EL CRECIMIENTO GENERAL DE LA GANADERÍA NACIONAL EN EL PERÍODO 1972-1982, EN LO QUE SE REFIERE A INVENTARIOS, PRODUCCIÓN PECUARIA Y - DISPONIBILIDAD PER CÁPITA DE CARNE EN CANAL POR CADA UNA DE LAS ESPECIES (CUADROS NOS. 2 Y 3)

LA POBLACIÓN PORCINA CRECIÓ DE 11.4 MILLONES DE CABEZAS EN 1972 A 18.1 MILLONES DE CABEZAS PARA 1982, - - OBSERVÁNDOSE INCREMENTOS ANUALES DESDE 3.26% EN 1973 A 4.62% EN 1982, REPRESENTANDO UN AUMENTO MEDIO DE -- 4.92% (CUADRO NO. 1). LA DISPONIBILIDAD DE LA CARNE EN CANAL DE PORCINO TAMBIÉN CRECIÓ YA QUE EN 1972 ERA DE 10.57 KILOGRAMOS PER CÁPITA Y PARA 1982 FUE DEL -- 18.70 KILOGRAMOS PER CÁPITA (CUADRO NO. 3)

EN CUANTO A LA GANADERÍA OVINA, MUESTRA UN CRECIMIENTO MÍNIMO Y EN ALGUNOS AÑOS DESCENDE, ESTO SE DEMUESTRA POR LO SIGUIENTE, EN 1972 SE TENÍA UNA POBLACIÓN DE 6.4 MILLONES DE CABEZAS, Y PARA 1974 SE INVENTARIABAN 6.3, REPRESENTANDO UNA DISMINUCIÓN DEL 1.56%, EN EL AÑO DE 1982 SE TENÍA UNA POBLACIÓN DE 6.6 MILLONES DE CABEZAS, ESTA ESPECIE REGISTRA UNA MEJORA TOMANDO LOS AÑOS DE 1978 A 1982 DEL 4.76% (CUADRO NO. 1). -- POR LO QUE SE REFIERE A DISPONIBILIDAD NACIONAL PER -

6,
CÁPITA, ÉSTA, DISMINUYÓ YA QUE PASÓ DE 410 GRAMOS EN 1972 A 332 GRAMOS EN 1982 (CUADRO No. 3).

LA GANADERÍA CAPRINA, PADECIÓ DE LAS MISMAS FALLAS -- QUE TUVIERON LOS OVINOS, YA QUE EN 1972, LA POBLACIÓN FUE DE 9.2 MILLONES DE CABEZAS Y EN 1977 DE 9.0 MILLONES, DECRECIENDO EN ESTE PERÍODO EN UN 2.17% DE 1978 A 1982 SE REGISTRA UNA LIGERA MEJORÍA, YA QUE PARA -- 1982 SE TENÍA UNA POBLACIÓN DE 10.3 MILLONES DE CABEZAS (CUADRO No. 1). LA DISPONIBILIDAD NACIONAL PER CÁPITA ANUAL DE ESTA DECRECIÓ YA QUE EN 1972 ERA DE 510 GRAMOS Y PARA EL AÑO DE 1982 FUE DE 462 GRAMOS -- (CUADRO No. 3).

POR LO QUE SE REFIERE A LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA, ES SIN DUDA UNA DE LAS ESPECIES GANADERA MÁS DINÁMICA YA QUE SU CRECIMIENTO FUE CONSTANTE Y SOSTENIDO, COMO LO DEMUESTRA EL PERÍODO EN ESTUDIO, ASÍ TENEMOS QUE EN --- 1972 SE CONTABA CON 116.7 MILLONES DE ANIMALES Y PARA 1982 SE CONTABA CON 190.3 MILLONES, TENIÉNDOSE UN CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL 5.67% (CUADRO No. 1).

LA DISPONIBILIDAD NACIONAL DE SU CARNE EN CANAL EN -- 1972 FUE DE 3,980 KILOGRAMOS Y PARA 1982 FUE DE 6,262 (CUADRO No. 3).

LA PRODUCCIÓN CUNÍCULA, NOS PRESENTA UNA POBLACIÓN EN CONSTANTE AUMENTO COMO SE PUEDE OBSERVAR YA QUE EN -- 1972 SE TENÍA .1 MILLONES DE CABEZAS Y PARA EL AÑO DE 1982 SE CONTABILIZÓ 1.2 MILLONES DE LAS MISMAS -- (CUADRO No. 1)

EN CUANTO A LA GANADERÍA BOVINA SE HARÁ UN ANÁLISIS -- MÁS ADELANTE.

1.3.1. ANTECEDENTES DE LA GANADERIA BOVINA EN MEXICO

CRISTOBAL COLÓN, EN 1493, LLEGÓ A LA ESPAÑOLA (HOY SANTO DOMINGO) EN SU SEGUNDO VIAJE AL -- NUEVO MUNDO, TRAÍA CONSIGO LOS PRIMEROS BOVINOS DE LAS RAZAS TUNDACA, ASTURIANA, GALLEGA, LEONESA Y RETINTA QUE PERMITIRÍAN CONFIGURAR LA GANADERÍA MAYOR EN LOS NUEVOS DOMINIOS Y -- QUE LOS CONQUISTADORES PUDIERAN ALIMENTARSE -- CON LA PROTEÍNA ANIMAL A LA QUE ESTABAN ACOS-- TUMBRADOS.

MÁS TARDE EN 1521, EN LA NUEVA ESPAÑA DESEM-- BARCARON, POR LA RIBERA DEL RÍO PÁNUCO, LOS -- PRIMEROS VACUNOS PROCEDENTES DE CUBA Y LA ES-- PAÑOLA, EN EXPEDICIÓN AL MANDO GREGORIO VILLA LOBOS, Y A PARTIR DE ENTONCES SE REPITIERON -- LOS DESEMBARCOS Y SE ESTABLECIÓ UN GANADO QUE SIN MEZCLA DE OTRAS RAZAS, SE CONOCE ACTUAL-- MENTE CON EL NOMBRE DE BOVINO CRIOLLO MEXICA-- NO.

ALREDEDOR DEL 50% DE LA POBLACIÓN BOVINA DEL PAÍS POSEE CARACTERÍSTICAS DE GANADO CRIOLLO, EL QUE GENERALMENTE SE ENCUENTRA UBICADO Y -- PERFECTAMENTE ADAPTADO EN ZONAS TROPICALES Y SEMIÁRIDAS. ALGUNOS DE ESTOS HATOS CONSERVAN AÚN PUREZA RACIAL BASTANTE ACEPTABLE.

A PARTIR DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS RAZAS -- PRINCIPALMENTE DEL CEBÚ, EL BOVINO CRIOLLO CQ MENZÓ A CRUZARSE CON ELLAS, RESULTANDO UN BE-- CERRO MÁS PESADO, PRODUCTO DEL VALOR HÍBRIDO QUE NO FUE TOMADO EN CUENTA, YA QUE SE CONSI-- DERÓ COMO FACTOR MEJORANTE A LA RAZA INTRODUC--

CIDA.

LOS SUCESIVOS CRUZAMIENTOS CASI PRODUJERON, - POR ABSORCIÓN LA DESAPARICIÓN DEL GANADO CRIOLLO A EXCEPCIÓN DE ALGUNOS HATOS AISLADOS QUE SE CONSERVARON PUROS EN ÁREAS MÁS APARTADAS - DEL PAÍS, PRINCIPALMENTE EN OAXACA, GUERRERO Y CHIAPAS, EN EL ALTIPLANO Y EL SUR DE LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA.

1.3.2. INVENTARIO BOVINO NACIONAL

EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS (1972-1982) LA GANADERÍA BOVINA, HA REGISTRADO NOTABLE CRECIMIENTO, QUE SE REFLEJA EN EL AUMENTO DEL NÚMERO - DE CABEZAS. DE 1972 A 1976 LA POBLACIÓN DE - BOVINOS AUMENTÓ DE 27.3 A 30.5 MILLONES DE CA BEZAS, OBSERVÁNDOSE INCREMENTOS ANUALES CRE-- CIENTES DESDE 2.93% EN 1973 A 3.04% EN 1976.

LAS EXISTENCIAS DE BOVINO SE ELEVARON, DES- - PUÉS A 31.4, 32.4 Y 33.5 MILLONES DE CABEZAS EN 1977, 1978 Y 1979 CON INCREMENTOS ANUALES DE 2.95%, 3.18% Y 3.40%, RESPECTIVAMENTE. EN 1980 LA POBLACIÓN GANADERA SUBIÓ A 34.6 MILLO NES DE CABEZAS, EN 1981 A 35.7 Y EN 1982 A -- 37.2 MILLONES DE CABEZAS, CON INCREMENTOS ANUA LES DE 3.28%, 3.18% Y 4.20% RESPECTIVAMENTE,

ASÍ DE 1973 A 1982 EL AUMENTO ANUAL DE LA PO BLACIÓN DE GANADO BOVINO EN MÉXICO HA SIDO DE 2.93% A 4.20% REPRESENTANDO APROXIMADAMENTE - UN AUMENTO MEDIO DEL 3%, AÑO TRAS AÑO (CUADRO No. 1).

1.3.3. SISTEMAS DE EXPLOTACION GANADERA

LA EXPLOTACIÓN BOVINA VARÍA DE ACUERDO A LA FUNCIÓN ZOOTÉCNICA Y LAS CARACTERÍSTICAS -- FISIográficas Y SOCIO-ECONÓMICAS DE CADA REGION.

LA FUNCIÓN ZOOTÉCNICA PUEDE SER LA PRODUCCIÓN DE CARNE O DE LECHE. LA INFLUENCIA DEL CLIMA, OROGRAFÍA, SUELOS, AGUA, FORRAJES Y TENENCIA DE LA TIERRA PUEDEN DETERMINAR EL TIPO DE PRODUCCIÓN BOVINA.

LAS ZONAS NOROESTE, NORTE Y NORESTE DEL PAÍS SE DISTINGUEN POR LA EXPLOTACIÓN EXTENSIVA -- DEL GANADO BOVINO PRODUCTOR DE CARNE, PRINCIPALMENTE ALIMENTADOS CON ZACATES NATIVOS Y ALGUNAS VECES CON PRADERAS INDUCIDAS, ESTE TIPO DE EXPLOTACIÓN TIENE POR FINALIDAD BÁSICA LA CRÍA DE BECERROS PARA EL MERCADO DE EXPORTACIÓN.

EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS DONDE SE COSECHAN CEREALES SE HAN ESTABLECIDO CORRALES DE ENGORDA, -- AHÍ LOS ANIMALES DE 18 A 24 MESES DE EDAD PERMANECEN POR PERÍODOS DE 3 A 4 MESES ANTES DE SU SACRIFICIO.

LAS EXPLOTACIONES EN LAS ZONAS DEL NOROESTE, -- CENTRO-OCCIDENTE Y CENTRO-SUR DISPONEN DE MAYOR CANTIDAD DE FORRAJES. LAS EXPLOTACIONES SON MENOS EXTENSAS, CON GANADO CRUZADO Y CEBUINO PARA CARNE. AUMENTAN LOS PRODUCTORES DE -- LECHE Y LOS DE DOBLE PROPÓSITO, ÉSTE ES, LA --

PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE. DONDE DESTACAN LAS RAZAS HOLSTEIN, SUIZA Y JERSEY.

LA ZONA PACÍFICO SUR CON EXCEPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, NO TIENE IMPORTANTES EXPLOTACIONES GANADERAS, ABUNDA EL GANADO CRIOLLO Y CRUZADO.

LA ZONA GOLFO ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES Y RICA EN PASTOS, SE UTILIZA EL SISTEMA DE PASTOREO INTENSIVO CON REDUCIDO COEFICIENTE DE AGOSTADERO, EN ALGUNAS REGIONES PREDOMINA LA ENGORDA DE ANIMALES. EXISTE UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN Y MANEJO DE POTREROS Y PASTIZALES. -- PREDOMINAN LAS RAZAS CEBUINAS.

LA ZONA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN HA IDO INCREMENTANDO SU GANADERÍA PRODUCTORA DE CARNE CON RAZAS CEBUINAS.

1.3.4. COSTOS DE PRODUCCION DE LA GANADERIA BOVINA - PRODUCTORA DE CARNE.

LA GANADERÍA BOVINA PRODUCTORA DE CARNE HA VISTO AUMENTADO SUS COSTOS DE PRODUCCIÓN, COMO EN LA MAYORÍA DE TODAS LAS ESPECIES PECUARIAS, YA QUE HAN AUMENTADO LOS PRECIOS POR EL PAGO DE ALIMENTACIÓN, MEDICAMENTOS Y EN MENOR MEDIDA LA MANO DE OBRA DIRECTA E INDIRECTA -- QUE SE UTILIZA EN LA PRODUCCIÓN DE CADA KILOGRAMO DE CARNE.

DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO (ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE ARTÍCULOS DE --

PRODUCCIÓN), LOS PRECIOS RECIBIDOS POR LOS GANADEROS, AUMENTARON, NO OBSTANTE SUS COSTOS SE INCREMENTARON MÁS AFECTANDO NEGATIVAMENTE LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS.

LOS ÍNDICES DEL BANCO DE MÉXICO REVELAN QUE LOS GANADEROS HAN PODIDO DEFENDERSE MEJOR CONTRA LA INFLACIÓN 1980 (29,8%) 1981 (28,7%), - 1982 (98,8%), 1983 (80,8%) Y 1984 (59,2%) A TRAVÉS DE MAYORES PRECIOS. EN GENERAL LOS PRECIOS DE PRODUCTOS CARNICOS SUBIERON EN LÍNEA CON LA TASA DE INFLACIÓN.

PARA ATENUAR LOS INCREMENTOS EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN SE MANTUVIERON BAJO CONTROL LOS PRECIOS DE VARIOS INSUMOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, COMO ES EL SORGO QUE SE ENTREGA A PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA CONASUPO.

LOS GANADEROS PRODUCTORES DE CARNE AL VER INCREMENTADO SUS COSTOS AUMENTARON LOS PRECIOS DE SU PRODUCTO FINAL.

1.3.5. EL FINANCIAMIENTO Y LA GANADERIA BOVINA.

EL CRÉDITO AL SECTOR AGROPECUARIO EN GENERAL HA SIDO UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS, QUE HA SUFRIDO NUESTRO PAÍS, POR LA FALTA DE UNA POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO CONGRUENTE CON LAS CONDICIONES DE DESARROLLO DEL PAÍS. EL CRÉDITO HA DEMOSTRADO SER ESCASO Y CARO. EXISTIENDO UNA MARCADA DESCRIMINACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL MISMO.

PARA HABLAR DEL FINANCIAMIENTO A LA GANADERÍA BOVINA, ES NECESARIO DIVIDIR A LOS PRODUCTORES EN DOS GRUPOS: UNO CONSTITUIDO POR RICOS GANADEROS ESTABLECIDOS EN ZONAS DE MAYOR DESARROLLO, QUE REÚNEN LAS MEJORES CARACTERÍSTICAS COMO SUJETOS DE CRÉDITO Y OTRO FORMADO POR GANADEROS CON MENOS RECURSOS ECONÓMICOS, A ESTE GRUPO SE LE SUMAN LOS EJIDATARIOS QUE EN SU GRAN MAYORÍA NO SON SUJETOS DE CRÉDITO.

LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE LLEGARON EN LOS ÚLTIMOS AÑOS A LA GANADERÍA BOVINA PROVENÍAN DE LA BANCA PRIVADA, FONDOS DE FOMENTO PECUARIO DEL GOBIERNO FEDERAL Y CRÉDITO EXTERNO. EN ESTA ÚLTIMA FUENTE PARTICIPARON EL BANCO MUNDIAL Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO; SUS RECURSOS SE EMPLEARON PRINCIPALMENTE PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DEL NORTE, EXPORTADORA TRADICIONAL DE GANADO BOVINO EN PIE A ESTADOS UNIDOS Y A LAS EXPORTACIONES HASTA 1979 DE CARNE DESHUESADA. (CUADRO No. 4)

A LA FECHA DE LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA (10. DE SEPTIEMBRE DE 1982), LOS PRODUCTORES DE GANADO BOVINO, EN SU GRAN MAYORÍA SIGUEN ESPERANDO QUE SE ESTABLEZCAN NUEVOS MECANISMOS PARA QUE A TRAVÉS DE ELLOS, SE OFREZCA CRÉDITO OPORTUNO, SUFICIENTE Y BARATO.

1.4. PANORAMA DE LA ALIMENTACION EN MEXICO

NUESTROS PATRONES ANCESTRALES DE CONSUMO NO HABÍAN VARIADO SUSTANCIALMENTE EN LOS ÚLTIMOS 450 AÑOS. SIN EMBARGO, EN LOS ÚLTIMOS VEINTE, GRACIAS A LA MANIPULA

CIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL CONSUMO, SE HAN SUSCITADO MÁS CAMBIOS QUE EN LOS CUATRO SIGLOS ANTERIORES,

EL NIVEL NUTRICIONAL ESTÁ ESTRECHAMENTE VINCULADO -- CON EL INGRESO PERCIBIDO. MIENTRAS ESTE AUMENTA, SE VAN DESPLAZANDO LOS PRODUCTOS CON ALTO VALOR CALÓRICO POR AQUELLOS CON ELEVADO VALOR PROTÉICO.

EN LOS ÚLTIMOS DECENIOS, EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO HAN CANALIZADO IMPORTANTES INVERSIONES A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, DOMINANDO INCLUSIVE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNAS RAMAS. (31% DE CONSERVAS DE FRUTA Y HORTALIZAS; 70% DE HARINA A BASE DE CEREALES Y LEGUMINOSAS; 74% DE DERIVADOS DEL MAÍZ; 100% DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA NIÑOS; 93% DEL CAFÉ SOLUBLE; 61% DE ALIMENTOS PARA ANIMALES; 60% DE SEMILLAS MEJORADAS Y 100% DE LAS LÍNEAS GENÉTICAS PURAS AVÍCOLAS Y PORCÍCOLAS), ESTA INDUSTRIA CRECIÓ DESEQUILIBRADAMENTE, DESARROLLANDO CON MAYOR DINAMISMO AQUELLAS RAMAS QUE PRODUCEN ALIMENTOS QUE NO SON INDISPENSABLES PARA EL CONSUMO BÁSICO PERO QUE REPRESENTAN ATRACTIVAS GANANCIAS.

EL PROCESO DE DESARROLLO SEGUIDO POR LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, HA OCASIONADO UN CAMBIO PAULATINO EN EL PATRÓN DE CONSUMO DE LA POBLACIÓN, ADQUIRIENDO UNA MAYOR CANTIDAD DE ALIMENTOS PROCESADOS CON MENOR VALOR NUTRITIVO Y ALTO COSTO, QUE DE ALIMENTOS EN ESTADO NATURAL.

INICIALMENTE, EL CAMBIO DE PATRÓN SE OPERÓ EN LA POBLACIÓN DE INGRESO MEDIO Y ALTO. MÁS TARDE, CON LAS INTENSAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS UTILIZANDO A LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, LOS SECTORES MAYORITARIOS TAMBIÉN MODIFICARON SUS HÁBITOS DE CONSUMO. ASÍ ESTOS SECTORES DE--

MANDAN CADA VEZ MÁS REFRESCOS, DULCES, PASTELILLOS INDUSTRIALIZADOS, ENTRE OTROS. ESTO HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA UN DESCENSO EN EL CONSUMO PER CÁPITA DE ALIMENTOS NUTRITIVOS, PERO NO ANUNCIADOS, EN FAVOR DE UN MAYOR CONSUMO DE ALIMENTOS DIFUNDIDOS PUBLICITARIAMENTE, CON BAJO NIVEL NUTRICIONAL.

Así MIENTRAS QUE EN 1970 CADA MEXICANO CONSUMIÓ ANUALMENTE 197 KILOGRAMOS DE MAÍZ, 17 KILOGRAMOS DE FRIJOL, 48 LITROS DE REFRESCO Y 29 LITROS DE CERVEZA, PARA -- 1979 EL CONSUMO PER CÁPITA DECRECIÓ EN MAÍZ Y FRIJOL A 136 KILOGRAMOS Y 8 KILOGRAMOS RESPECTIVAMENTE. CASO CONTRARIO, SE FORTALECIÓ EN REFRESCO Y CERVEZA AL AUMENTAR A 78 Y 37 LITROS.

ESTE CONTROL DEL MERCADO DE ALIMENTOS POR PARTE DE -- LAS EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO, HA TRAÍDO GRAVES CONSECUENCIAS SOBRE LA DIETA DEL MEXICANO YA QUE HA PROPICIADO EL CONSUMO DE ALIMENTOS CON BAJO NIVEL NUTRICIONAL Y LA NECESIDAD DE DESTINAR UNA MAYOR PROPORCIÓN DEL GASTO FAMILIAR PARA ALIMENTACIÓN.

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS EN 1979 POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN, 19 MILLONES DE PERSONAS PRESENTABAN GRAVE DÉFICIT EN SUS CONSUMOS DE CALORÍAS Y PROTEÍNAS, DE ESTOS, 13 MILLONES HABITABAN EN ÁREAS RURALES Y 6 EN CENTROS URBANOS.

LA POBLACIÓN CON GRANDES PROBLEMAS DE CONSUMO Y NUTRICIÓN SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN 638 MUNICIPIOS CRÍTICOS PRINCIPALMENTE EN LOS ESTADOS DE OAXACA, CHIAPAS, GUERRERO, HIDALGO, TABASCO, QUERÉTARO, PUEBLA Y EN LA PERIFERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA DIFUNDIDO UNA DIETA QUE DA ÉNFASIS AL CONSUMO DE PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL, VINCULADA CON EL DESARROLLO ACELERADO DE LA GANADERÍA.

EL COSTO MAYOR DE LA CARNE HA INCIDIDO NEGATIVAMENTE EN EL BALANCE NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN YA QUE EL VOLUMEN DE PROTEÍNA ANIMAL QUE ALCANZA A COMPRAR NO COMPENSA LA PROTEÍNA VEGETAL QUE TAMBIÉN DEJA DE CONSUMIR.

A PESAR DE QUE EL CONSUMO PROMEDIO DE CALORÍAS Y DE PROTEÍNAS POR HABITANTE SE ENCUENTRA MUY CERCA DE LOS NIVELES RECOMENDADOS, LA DEFICIENTE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS ENTRE LOS DISTINTOS ESTRATOS DE POBLACIÓN HACE QUE APROXIMADAMENTE 40% NO ALCANCE A CUBRIR SUS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS NECESARIOS.

1.4.1. PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988 POSTULA COMO GRAN TAREA DE LA SOCIEDAD MEXICANA SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN Y ELEVAR SU BIENESTAR EN FORMA PERMANENTE. LA ALIMENTACIÓN JUEGA, SIN DUDA UN PAPEL TRASCENDENTE EN ESA TAREA, ES PUNTO DE PARTIDA PARA EL DISFRUTE DE LOS DEMÁS SATISFACTORES.

ALCANZAR LOS OBJETIVOS ALIMENTARIOS NO ES TAREA FÁCIL, EXIGE REALIZAR CAMBIOS PROFUNDOS EN LAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO, DEMANDA EL DESPLIEGUE DE UN ESFUERZO ORDENADO SISTEMÁTICO, QUE RECONOZCA PRIORIDADES MUY CLARAS Y ATIENDA ESTRATEGIAS -

PRECISAS, A ESTOS REQUERIMIENTOS RESPONDE EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN. AL CONCRETAR LOS LINEAMIENTOS INCORPORADOS EN LA POLÍTICA SOCIAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ASEGURA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL LOGRO DE LAS CONDICIONES DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN QUE PERMITAN EL PLENO DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE CADA MEXICANO.

LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN PARTE DEL RECONOCIMIENTO, COMPLEJIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE CONSIDERAN CRÍTICOS, LO CUAL PERMITE ESTABLECER OBJETIVOS CLAROS Y DEFINIR ACCIONES PARA ALCANZARLOS.

ESTE PROGRAMA SE PROPONE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS GENERALES:

- PROCURAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.
- ALCANZAR CONDICIONES DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN QUE PERMITAN EL PLENO DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE CADA MEXICANO.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS SON CONCORDANTES -- CON LOS OBJETIVOS GENERALES ENUNCIADOS Y REFLEJAN LOS COMPROMISOS QUE EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN ASUME LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

EN TAL SENTIDO, EL PROGRAMA SE DIRIGIRÁ PREFER

RENTEMENTE A MEJORAR LOS NIVELES NUTRICIONALES DE LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS, ASÍ COMO LOS PREVALECIENTES EN REGIONES Y GRUPOS SOCIALES PARTICULARMENTE AFECTADOS. SE ORIENTARÁ TAMBIÉN A PROPICIAR UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA DE LOS ALIMENTOS ENTRE ESTRATOS ECONÓMICOS, GRUPOS SOCIALES Y REGIONES.

EN LO INMEDIATO, EL PROGRAMA TIENE EL PROPÓSITO DE ASEGURAR EL ACTUAL NIVEL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LAS MAYORÍAS, ASÍ COMO, FRENTE A LA PRESENTE CRISIS, PROTEGER EL INGRESO DE LA POBLACIÓN. AL MISMO TIEMPO, SE PRETENDE INICIAR CAMBIOS ESTRUCTURALES PARA EL MEDIANO PLAZO.

EN EL MEDIANO PLAZO, LOS OBJETIVOS SUBRAYAN LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES EN MATERIA NUTRICIONAL. SE DESTACA EN ESTE PROPÓSITO A LA POBLACIÓN DE FAMILIAS POBRES A LOS PREESCOLARES Y MUJERES EN PERÍODO DE LACTANCIA Y EMBARAZO.

LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, AL MISMO TIEMPO QUE SE INSCRIBEN EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA SOCIAL, QUE SE ORIENTA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

COMO SE DESCRIBIÓ EN LÍNEAS ARRIBA EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN SERÁ UN GRAN RECTOR EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN.

1.5. DEFINICION DE ANIMAL DE ABASTO Y CARNE.

1.5.1. ANIMAL DE ABASTO.- SE CONSIDERA ANIMAL DE -- ABASTO AL CUADRÚPEDO O AVE, DESTINADA AL SACRIFICIO, COMO BOVINOS, OVINOS, PORCINOS, CAPRINOS, EQUINOS, AVES ETC., CUYAS CARNES SE DESTINAN AL CONSUMO HUMANO (REGLAMENTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CARNE, SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA S.A.R.H.)

1.5.2. CARNE.- SE DEFINE A LOS TEJIDOS MUSCULAR, -- CONJUNTIVO, ELÁSTICO, GRASA, VASOS LINFÁTICOS Y SANGUÍNEOS, NERVIOS, ETC., QUE CONSTITUYEN LAS MASAS MUSCULARES QUE RECUBREN EL ESQUELETO DEL ANIMAL. (REGLAMENTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CARNE, SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA S.A.R.H.)

1.6. ORGANISMOS OFICIALES Y EL ABASTO DE CARNE DE BOVINO - AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

ANTE LA NECESIDAD DE HACERLE FRENTE A LOS PROBLEMAS DE ABASTO DE LA CARNE DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA; EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONVOCÓ LA CONCURRENCIA DE LOS ORGANISMOS OFICIALES CAPACES DE ALIVIAR DICHS PROBLEMAS. ESTO DIÓ ORIGEN A LA FORMACIÓN DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA CARNE TENIENDO COMO COORDINADORA DE FUNCIONES A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CARNE, ADEMÁS SE CONTÓ CON LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL BANRURAL, LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CONASUPO Y LA INFRAESTRUCTURA GANADERA DE I.D.A., A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE LA PARTICIPACIÓN DE DICHS ORGANISMOS.

1.6.1. COMISION EJECUTIVA DE LA CARNE.

ANTECEDENTES

DEBIDO A LOS PROBLEMAS DEL ABASTO IRREGULAR - DE LA CARNE AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, EN 1978 LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SUGIRIÓ FORMAR UNA COMISIÓN QUE REVISARA LOS PROBLEMAS DE LA GANADERÍA Y EL ABASTO DE CARNE AL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE LOS SECRETARIOS DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA, PROMOVIERON SU CONSTITUCIÓN SIN QUE LLEGARA A -- FORMALIZARSE CON ALGUNA DISPOSICIÓN JURÍDICA,

OBJETIVOS

- A) COORDINAR ACCIONES PARA REGULAR EL SUMINISTRO DE CARNE AL MERCADO DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.
- B) ORIENTAR LAS MEDIDAS DE ALIVIO A LA CRISIS DE LA GANADERÍA DEL NORTE, PROVOCADA POR LA SEQUÍA DE 1978.

INTEGRANTES TITULARES DE LA COMISION

- SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS.
- SECRETARIO DE COMERCIO.
- SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
- DIRECTOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
- DIRECTOR GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE -- CRÉDITO RURAL, S.A.

- JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDER--
RAL.
- SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE AGROPECUA
RIO.
- SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN, S.P.P.
- SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y ABASTO, ---
SECOM.
- SUBSECRETARIO DE COMERCIO INTERIOR,SECOM.
- SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, S.A.R.H.
- OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRI
TO FEDERAL.

ACUERDOS DERIVADOS

ENTRE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA -
DE LA CARNE, ESTÁN LOS SIGUIENTES:

- A) LA SECRETARÍA DE COMERCIO, PUBLICA EN EL
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LOS PRE--
CIOS OFICIALES A QUE DEBERÍA VENDERSE LA
CARNE EN CANAL DE GANADO BOVINO EN FUNCIÓN
DE CALIDAD. EL 29 DE DICIEMBRE DE 1979.
- B) SE AUTORIZA A PARTIR DE 1979, QUE EL BANRU
RAL, SEA EL ORGANISMO COMPRADOR DE GANADO
EN PIE, TANTO DE SUS ACREDITADOS COMO DEL
MERCADO LIBRE. A PARTIR DE 1980-1981, SE
AMPLÍA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO TANTO EN
LA COMPRA COMO EN LA DISTRIBUCIÓN, HABI-
TANDO A LAS ENTIDADES OFICIALES, COMO CONA
SUPO, IMPECSA E I.D.A.

- c) LA DESIGNACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA CARNE, COMO AUXILIAR DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN QUE FUNCIONÓ HASTA 1981, PASANDO SUS FUNCIONES DE COORDINACIÓN NUEVAMENTE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE AGROPECUARIO.
- d) EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA INTERNA SE AUTORIZARON IMPORTACIONES DE CARNE DE ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, GUATEMALA Y NICARAGUA. LA EXPORTACIÓN DE GANADO A ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, SE REGULARÁN DE ACUERDO CON EL CONSUMO NACIONAL, BAJANDO LAS CUOTAS DE EXPORTACIÓN.
- e) AUTORIZACIÓN DE CRÉDITOS PARA LA INSTALACIÓN DE CORRALES DE ENGORDA PRINCIPALMENTE EN LOS ESTADOS DEL NORTE.
- f) LA COMISIÓN A TRAVÉS DE IMPECSA, CELEBRÓ CONVENIOS CON LOS TABLAJEROS, PARA QUE LA CARNE, LLEGARA A LOS GRUPOS DE MENORES INGRESOS.

1.6.2. BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL.

AL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.A., SE LE AUTORIZA EN 1979, COMPRAR Y TRANSPORTAR EL GANADO EN PIE Y CANALES A LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE SUS ACREDITADOS Y EN EL MERCADO LIBRE, TAMBIÉN PARTICIPA EN LA IMPORTACIÓN DE CARNE DE BOVINO DE ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMÉRICA, EL BANCO TERMINÓ SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA, EL MES DE NOVIEMBRE DE 1982.

1.6.3. COMISION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES.

LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL NO ACABÓ EN LA COMPRA E INTRODUCCIÓN DE CARNE AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, SINO QUE TAMBIÉN ABARCÓ - SU DISTRIBUCIÓN AL CONSUMIDOR Y ES AQUÍ DONDE SE PIDE LA PARTICIPACIÓN DE LA CONASUPO, Y DE SU INFRAESTRUCTURA COMERCIAL QUE TIENE EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

1.6.4. INDUSTRIAL DE ABASTOS

LA UTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA GANADERA DEL SISTEMA I.D.A., CONCRETAMENTE EL RASTRO - DE FERRERÍA, EN LO QUE SE REFIERE A CORRALES, SALAS DE SACRIFICIO, CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, CÁMARAS DE CONGELACIÓN Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE LAS CANALES, ÉSTA FUE EN CONCRETO LA PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO - FEDERAL, YA QUE PARTICIPA CON LA MAYORÍA DE ACCIONES DE DICHO RASTRO.

1.6.5. SISTEMA NACIONAL PARA EL ABASTO.

EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1984, EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DIÓ A CONOCER EL SISTEMA NACIONAL PARA EL ABASTO, COMO UN ESFUERZO MÁS POR ANULAR LA EXCESIVA INTERMEDIACIÓN EN LOS ALIMENTOS.

EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA SE PROYECTAN CENTRALES Y MÓDULOS DE ABASTO PARA LOS PRINCIPALES CENTROS CONSUMIDORES DEL PAÍS, INSTALACIONES CON LAS QUE SE TRANSPARENTARÁ LA COMERCIALIZACIÓN MAYORISTA DE LOS PRODUCTOS (ACTUAL

MENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO FUNCIONA LA CENTRAL DE ABASTOS DE [ZTAPALAPA] ESTO REQUERIRÁ DE UN SERVICIO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE MERCADOS QUE PROPORCIONE A PRODUCTORES Y A DISTRIBUIDORES, FLUJOS DE DATOS PERMANENTES, ACTUALIZADOS Y CONFIABLES SOBRE PRECIOS VARIEDADES, CALIDADES, ORIGENES Y VOLÚMENES; CON LO QUE SE HARÍA INNECESARIA LA INTERMEDIACIÓN Y LA ESPECULACIÓN INCOSTEABLE.

EL SISTEMA NACIONAL PARA EL ABASTO, TIENE POR OBJETIVO PRINCIPAL FOMENTAR LA INTEGRACIÓN, - ORDENACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PROCESO COMERCIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CONSUMO GENERALIZADO, EN SUS FASES DE ACOPIO, ACONDICIONAMIENTO, INDUSTRIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, - TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

SIENDO LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ÁREA METROPOLITANA UN GRAN NÚCLEO DE POBLACIÓN CONSUMIDORA DE PRODUCTOS PECUARIOS, EL SISTEMA NACIONAL PARA EL ABASTO, VIENE A SER UN MECANISMO QUE AYUDARÁ A EFICIENTAR EL PROCESO COMERCIAL EL CUAL REDUNDRARÁ EN BENEFICIO DE LA MISMA.

CUADRO No. 1
INVENTARIO GANADERO NACIONAL
(MILLONES DE CABEZAS)

<u>AÑOS</u>	<u>BOVINOS</u>	<u>CERDOS</u>	<u>OVINO</u>	<u>CAPRINO</u>	<u>AVES¹</u>	<u>CONEJOS</u>
1972	27.3	11.4	6.4	9.2	116.7	0.1
1973	28.1	11.7	6.4	9.2	122.7	0.1
1974	28.8	12.3	6.3	9.1	123.0	0.2
1975	29.6	13.2	6.3	9.1	130.7	0.7
1976	30.5	14.1	6.3	9.0	138.8	0.8
1977	31.4	14.8	6.3	9.0	147.7	1.1
1978	32.4	15.5	6.3	9.1	157.3	1.1
1979	33.5	16.2	6.4	9.3	167.5	1.2
1980	34.6	16.9	6.5	9.6	178.1	1.3
1981	35.7	17.6	6.6	10.0	185.2	1.4
1982	37.2	18.1	6.6	10.3	190.3	1.2

1 INCLUYE: AVES CRIOLLAS Y REPRODUCTORAS SEMIPESADAS.

FUENTE: COMPENDIO HISTÓRICO ESTADÍSTICA DEL SUBSECTOR PECUARIO 1972 - 1983

S.A.R.H.

CUADRO No. 2
PRODUCCION PECUARIA NACIONAL

<u>AÑO</u>	<u>PRODUCTOS</u>	<u>VOLUMEN¹</u>	<u>VALOR²</u>
1972	LECHE:	5,145.2"	23,531.0
	CARNE EN CANAL:	1'559,940.0	58,175.5
	VÍSCERAS:	294,521.2	3,023.0
	HUEVO:	401,255.2	7,555.6
	MIEL:	44,616.2	854.4
	CERA:	6,214.5	535.6
	PIELES:	122,799.4	2,812.5
	ESQUILMOS:	222,985.3	119.4
	LANA:	5,645.9	132.1
1982	LECHE:	7,224.6"	33,016.0
	CARNE EN CANAL:	3'109,687.8	113,997.5
	VÍSCERAS:	508,489.4	4,983.9
	HUEVO:	690,309.8	12,998.5
	MIEL:	49,928.0	956.1
	CERA:	6,881.6	593.1
	PIELES:	189,745.1	4,351.0
	ESQUILMOS:	420,310.8	227.0
	LANA:	6,759.9	158.1

(1) TONELADAS

(2) MILLONES DE PESOS

" MILLONES DE LITROS

FUENTE: COMPENDIO HISTÓRICO ESTADÍSTICA DEL SUBSECTOR PECUARIO,
1972 - 1983
S.A.R.H.

CUADRO No. 3
DISPONIBILIDAD NACIONAL PER CAPITA DE CARNE EN CANAL

<u>AÑOS</u>	<u>POBLACION¹ NACIONAL</u>	<u>TONELADAS DE CARNE EN CANAL</u>		<u>DISPONIBILIDAD (Kgs./ HAB.)</u>
1972	54,195.2	BOVINOS	573,116.4	10.58
		PORCINOS	572,894.3	10.57
		OVINOS	22,474.0	0.41
		CAPRINOS	27,780.0	0.51
		AVES	215,485.2	3.98
1982	73,010.6	BOVINOS	1'116,144.0	15.97
		PORCINOS	1'365,414.3	18.70
		OVINOS	24,248.0	0.33
		CAPRINOS	33,718.7	0.46
		AVES	449,906.6	6.26

(1) DATOS EN MILES DE HABITANTES

FUENTE: CONAPO

COMPENDIO HISTÓRICO ESTADÍSTICA DEL SUBSECTOR PECUARIO,
1972 - 1983

S.A.R.H.

CUADRO No. 4
 BANCO MUNDIAL Y BID: ESTIMACION AGREGADA DEL APOYO FINANCIERO A LA
 GANADERIA DE AMERICA LATINA Y MEXICO
 1971 - 1977
 (EN MILLONES DE DÓLARES)

	CANTIDAD BRUTA DE PRESTAMOS PARA PROYECTOS	% PARTE UTILIZADA	MONTO NETO PARA GANADERIA
AMERICA LATINA			
I. BANCO MUNDIAL			
- PROYECTOS GANADEROS	478.7	100.00	478.7
- OTROS PROYECTOS CON COMPONENTE	653.6	25.0	163.4
- PLANTAS DE FERTILIZANTES	246.0	25.0	61.5
TOTAL	1,378.3		703.6
II. BID			
- PROYECTOS GANADEROS	183.2	100.00	183.2
- OTROS PROYECTOS CON COMPONENTE GANADERO	756.5	25.0	189.1
TOTAL	939.7		372.3
III. TOTAL APOYO BANCO MUNDIAL Y BID (I+II)			1,075.9
MEXICO			
I. BANCO MUNDIAL			
- PROYECTOS GANADEROS	310.0	100.00	310.0
- OTROS PROYECTOS CON COMPONENTE GANADERO	475.0	25.0	114.3
- PLANTAS DE FERTILIZANTES	50.0	25.0	12.5
TOTAL	817.0		436.8
II. BID			
- PROYECTOS GANADEROS	79.8	100.00	79.8
- OTROS PROYECTOS CON COMPONENTE GANADERO	223.0	25.0	55.8
TOTAL	302.8		135.6
III. TOTAL APOYO BANCO MUNDIAL Y BID (I+II)			572.4

FUENTE: BID

II. EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE BOVINO

2.1. LOS CANALES DE DISTRIBUCION Y EL GRADO DE INTERMEDIACION.

SI BIEN NO EXISTE UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA REFERENTE AL TEMA, LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PERMITE SEÑALAR QUE EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DEL GANADO BOVINO NO PRESENTA UN ALTO GRADO DE EFICIENCIA, YA QUE LA COMPLEJIDAD EXCESIVA DE LOS CANALES Y EL NÚMERO ELEVADO DE INTERMEDIARIOS ENTRE PRODUCTOR Y CONSUMIDOR FINAL TRAE COMO CONSECUENCIA LA ELEVACIÓN DEL MARGEN DE COMERCIALIZACIÓN Y EL ENCARECIMIENTO DEL PRODUCTO, RESULTANDO PERJUDICADOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.

PARA EFECTOS DEL SIGUIENTE ANÁLISIS CLASIFICAREMOS SU COMERCIALIZACIÓN EN DOS TIPOS:

- A) COMERCIALIZACIÓN DE GANADO EN PIE - CARNE EN CANAL.
- B) COMERCIALIZACIÓN DE CARNE EN CANAL.

TOMAREMOS COMO PRINCIPALES AGENTES DE COMERCIALIZACIÓN PARA EL PUNTO (A), LOS SIGUIENTES: PRODUCTOR - COMISIONISTA-INTRODUCTOR-CONSUMIDOR, SIN QUE ESTO IMPLIQUE QUE SEAN LOS ÚNICOS DENTRO DE ESTE CANAL; SINO MÁS BIEN PARA EJEMPLIFICAR DE ALGUNA FORMA LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO, DEJANDO ABIERTA TODA POSIBILIDAD DE QUE PUEDEN EXISTIR MÁS O MENOS INTERMEDIARIOS, SEGÚN SEA EL CASO (CUADRO No. 5).

2.1.1. COMERCIALIZACION DE GANADO EN PIE-CARNE EN CA NAL.

2.1.1.1. PRODUCTOR

EN RELACIÓN A LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO EN PIE PARA ABASTO, EL PRIMER ELEMENTO RELEVANTE ES EL PRODUCTOR, QUE EN LOS CANALES TRADICIONALES LAS ACTIVIDADES DE LOS GANADEROS SE REDUCEN A LA PRODUCCIÓN, NO PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES POSTERIORES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN. ELLOS VENDEN GENERALMENTE SUS ANIMALES EN PIE (375 Kgs. PROMEDIO) A UN INTERMEDIARIO EN LOS RANCHOS MISMOS Y EN ALGUNOS CASOS EN LOS MATADEROS DE LOS CENTROS DE CONSUMO.

2.1.1.2. COMISIONISTA

TAMBIÉN CONOCIDO COMO "COYOTE", "PENADOR", O PEQUEÑO INTERMEDIARIO ES AQUELLA PERSONA QUE RECOLECTA LA PRODUCCIÓN LOCALIZADA EN UNA ZONA GEOGRÁFICA DE INFLUENCIA DETERMINADA. EN OCASIONES ESTE AGENTE ES TAMBIÉN UN PEQUEÑO GANADERO DE LA REGIÓN QUE REALIZA LAS MISMAS FUNCIONES QUE LOS DEMÁS AGENTES. ÉSTOS DIFERENTES TIPOS DE COMISIONISTAS NORMALMENTE OPERAN POR CUENTA DE UN INTRODUCOR LOCALIZADO EN LOS RASTROS DE LAS ZONAS DE CONSUMO.

2.1.1.3. INTRODUCTOR

ESTOS AGENTES RECIBEN LOS ANIMALES DE PARTE DE LOS COMISIONISTAS QUE EN UNA EXTENSA RED SE ENCUENTRAN -- DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES REGIONES DE PRODUCCIÓN DE LOS ESTADOS QUE ABASTECEN DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA. EN SU MAYORÍA LOS INTRODUCTORES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN DISTINTOS RASTROS CON OFICINAS BIEN ESTABLECIDAS, EN ESPERA DE LOS ENVÍOS DE GANADO QUE HAGAN LOS COMISIONISTAS, PARA SU CONCENTRACIÓN, SACRIFICIO Y COMERCIALIZACIÓN.

EN GENERAL LOS INTRODUCTORES SON AGENTES TAMBIÉN MUY CONOCEDORAS DEL NEGOCIO DE LA COMPRA-VENTA DE ANIMALES YA QUE SON POSEEDORES DE UNA BASTA EXPERIENCIA EN LAS LIDES COMERCIALES EN DONDE DURANTE MUCHOS AÑOS HAN PERMANECIDO OBTENIENDO UN GRAN PROVECHO. ASÍMISMO GOZAN DE GRAN INFLUENCIA EN EL MEDIO, YA QUE EL NÚMERO REDUCIDO DE INTRODUCTORES LO HACEN APARECER COMO UN GRAN MONOPOLIO, LO QUE EN DEFINITIVA LES FORTALECE SU POSICIÓN EN EL MERCADO, YA QUE POR EJEMPLO EN EL RASTRO DE FERRERÍA OPERAN ENTRE 80 Y 100 INTRODUCTORES DE GANADO BOVINO, DE LOS CUALES 15 CONTROLAN MÁS DEL 50% DEL PRODUCTO. EN PARTICULAR ESTA CONCENTRACIÓN ES MAYOR CUANTO MAYOR ES EL

RASTRO Y EN GENERAL EN LOS RASTROS CHICOS UN SOLO INTERMEDIARIO CONTROLA ENTRE EL 60 Y 70% DE LA COMERCIALIZACIÓN, ALLÍ REALIZADA. ESTE HECHO ES PARTICULARMENTE PARA LOS RASTROS DE LA PERIFERIA QUE CIRCUNDAN EL DISTRITO FEDERAL. OTRO ASPECTO QUE LOS MANTIENE DENTRO DE ESTE -- "STATUS" DE INFLUYENTISMO ES EL PODER FINANCIERO, YA QUE ESTAS PERSONAS POR EL GRAN VOLUMEN DE CABEZAS QUE MANEJAN (DE 10 A 80 MIL POR -- AÑO) MANTIENEN UNA GRAN INFLUENCIA EN EL MERCADO.

2.1.1.4. TABLAJERO

TAMBIÉN CONOCIDO COMO DETALLISTA, -- ES EL QUE SE ENCARGA DE IR A LOS -- RASTROS A COMPRAR LAS CANALES QUE -- PONDRÁ A LA VENTA A TRAVÉS DE COR-- TES SELECTOS EN SU CARNICERÍA. EL TABLAJERO CONURRE A LOS RASTROS -- DIARIAMENTE O SEGÚN SU NECESIDAD DE COMPRA, ADQUIRIENDO LA CANAL O CANALES QUE DESEA; MISMAS QUE SON ENTRE GADAS EN LOS "ANDENES" O EN LOS "GAN-- CHOS" DE LOS RASTROS, QUE VAN REGU-- LARMENTE DE DOS CANALES HASTA MEDIA O CUARTO DE CANAL.

OTRO ASPECTO QUE CONSIDERAMOS DE -- TRASCENDENCIA, ES EL SISTEMA DE LI-- QUIDACIONES QUE DEBE REALIZARSE EN

EFFECTIVO O A TRAVÉS DE UN CRÉDITO - REVOLVENTE QUE LO UTILIZAN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUENTAN CON EL CAPITAL SUFICIENTE, Y QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS PRINCIPALMENTE EN COLONIAS PROLETARIAS, LO QUE OCASIONA QUE EN MUCHOS CASOS SE CONSTITUYA UNA GRAN DEPENDENCIA INCLUSIVE CON DEUDAS ACUMULADAS. DICHA CIRCUNSTANCIA ES APROVECHADA POR LOS INTRODUCADORES PARA DESHACERSE DE LOS REZAGOS DE CANALES DE BAJA CALIDAD Y A UN MAYOR PRECIO, REPERCUTIENDO EN LOS CONSUMIDORES DE MÁS BAJOS INGRESOS, QUE A PESAR DE QUE PAGAN MÁS CARO, CONSUMEN LA PEOR CALIDAD DE CARNE.

EN LO REFERENTE AL TRANSPORTE QUE SE UTILIZA PARA LLEVAR EL PRODUCTO A LOS TABLAJEROS, CORRE A CARGO Y CUENTA DE LOS MISMOS INTRODUCADORES O EN ALGUNOS CASOS TRANSPORTES DE INDUSTRIAL DE ABASTOS, QUE ES PAGADO DE ACUERDO A UN PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DE LA CARNE TRANSPORTADA.

PARA CONCLUIR, DESCRIBIREMOS LOS NIVELES DE UTILIDAD PROMEDIO (%) QUE RECOPILO LA DIRECCION GENERAL DE FOMENTO GANADERO, OBTENIDA AL COMERCIALIZAR UNA CABEZA DE GANADO BOVINO POR CADA UNO DE LOS AGENTES Y ACTIVIDADES DESCRITAS CON ANTERIORIDAD:

PRODUCTOR CRIADOR 15,18%, ACTIVIDAD DE REPAS-

TO 16.99%, ENGORDA 19.97%, ACOPIADOR 4.34%, -
 INTRODUCOR 11.4% Y TABLAJERO 32.48%. DE LO
 ANTERIOR SE DESPRENDE QUE A LA CADENA DE PRO-
 DUCCIÓN LE CORRESPONDE EL 52%, EN LA INTELI-
 GENCIA QUE PARA PODER PARTICIPAR EN ESAS UTI-
 LIDADES SE REQUIRIERON 40 MESES EN PROMEDIO.-
 EN TANTO QUE A LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN
 DONDE SE OBTIENE EL 48% DE LAS UTILIDADES SE
 LOGRAN EN SOLO CINCO DÍAS.

2.1.2. COMERCIALIZACION DE CARNE EN CANAL

PARA ESTE PUNTO (B), CONSIDERADO COMO PROTOTI-
 PO A SEGUIR EN NUESTRO PAÍS, POR LA COMERCI-
 ALIZACIÓN DIRECTA: PRODUCTOR-TIENDAS AUTOSER-
 VICIOS-CONSUMIDOR. NO SE PUDO SUSTRAR DEL -
 MEDIO Y PRESENTA ALGUNOS ASPECTOS DE INTERME-
 DIACIÓN, EN DONDE INTRODUCORES CON EQUIPOS -
 ESPECIALIZADOS, SE DEDICAN A COMPRAR, TRANS-
 PORTAR, ACOPIAR Y COMERCIALIZAR CANALES A PAR-
 TICULARES MAYORISTAS DE LA CARNE (CUADRO No.-
 6).

EL CANAL AL QUE HAREMOS MENCIÓN EN ESTE PUNTO
 ES AMPLIAMENTE DOMINADO POR LAS EMPACADORAS -
 TIF Y UNA PRUEBA DE ELLO ES QUE LA TIF 51, IN-
 TRODUCE ENTRE 50 Y 60% DE LA CARNE DE BOVINO
 EN CANAL AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLI-
 TANA.

CON LO ANTERIOR NO PRETENDEMOS DECIR QUE GRU-
 POS INDEPENDIENTES DE RASTROS FRIGORÍFICOS DE
 LOS ESTADOS DE VERACRUZ (SOTAVENTO) Y CAMPE-
 CHE (ESCARCEGA) NO PARTICIPEN DENTRO DEL MER-
 CADO CITADO, POR NO PERTENECER AL GRUPO DE EM

PACADORAS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.

POR CONSIDERARLO OPORTUNO, ANTES DE DESCRIBIR LOS ELEMENTOS DE ESTE CANAL DE COMERCIALIZACIÓN, ABORDAREMOS LOS MECANISMOS CON QUE OPERA LA EMPACADORA TIF 51 DE TABASCO Y SON LOS SIGUIENTES: LOS GANADEROS DE LAS ASOCIACIONES LOCALES CUANDO TIENEN GANADO LISTO PARA LA VENTA, SOLICITAN POR ESCRITO A LA ASOCIACIÓN RESPECTIVA SU DESEO DE "EMBARCAR", EN ESTA SOLICITUD SE INCLUYE EL NOMBRE DEL PROPIETARIO, UBICACIÓN DEL PREDIO O RANCHO, NÚMERO DE CABEZAS POR EMBARCAR, EDAD, FECHA Y CONDICIÓN DE LOS ANIMALES, ASÍ COMO FECHA DE EMBARQUE. LOS DIRECTIVOS DE LA ASOCIACIÓN, UNA VEZ RECIBIDA LA SOLICITUD, HACEN LA MANIFESTACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA UNIÓN, QUIEN LA TOMA EN CUENTA DENTRO DE LOS PROGRAMAS Y PLANES DE SACRIFICIO. DE ACUERDO CON LA SITUACIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA EMPACADORA, LA SECRETARÍA DE LA UNIÓN EN CONSULTA CON LA PRESIDENCIA, PROGRAMA EL EMBARQUE, INFORMANDO A LA ASOCIACIÓN PARA QUE ÉSTA A SU VEZ INFORME AL PRODUCTOR SOBRE LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁ EMBARCADO EL GANADO. LOS CAMIONES DE TRANSPORTE DEL GANADO EN PIE LOS CONTRATA DIRECTAMENTE LA UNIÓN, PROPORCIONÁNDOLES CON ANTELACIÓN LA FECHA, HORA Y LUGAR EN DONDE SE EFECTUARÁ LA CARGA.

EL GANADO SE TRANSPORTA A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN DONDE ES RECIBIDO POR EL PERSONAL DE LA PLANTA, CON INTERVENCIÓN Y VIGILANCIA DIRECTA DE PERSONAL DE LA UNIÓN. DESCARGADO -

EL GANADO, ES PESADO EN BÁSCULAS ESPECIALES - QUE IMPRIMEN EL PESO EN UN BOLETO TRIPPLICADO DEL QUE RECIBE UN TANTO EL PRODUCTOR. EL GANADO QUEDA CONFINADO EN LOS CORRALES DE LA PLANTA SEPARADO POR "PERTENENCIAS" Y ASÍ ES MANEJADO EN LOS PASOS SUCESIVOS HASTA SU VENTA. EL GANADO SE PROCESA DESPUÉS DE 24 HORAS DE SU RECEPCIÓN (PARA SU RECUPERACIÓN).

DESDE EL MOMENTO EN QUE EL GANADO ENTRA A LA BÁSCULA QUEDA EN POSESIÓN DE LA PLANTA PARA SER PROCESADO, CESANDO SU RESPONSABILIDAD HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS CANALES REFRIGERADAS SON PUESTAS A BORDO DE TRAILERS ESPECIALES -- (CON REFRIGERACIÓN) PARA SER ENVIADAS AL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, EN ESTE MOMENTO LAS RECIBE NUEVAMENTE LA UNIÓN PARA ENTREGARLAS A LOS COMPRADORES, PREVIO PROGRAMA CONTRATADO.

EN LA ACTUALIDAD, LA VENTA DE LA CARNE SE EFECTÚA MEDIANTE CONVENIOS ESCRITOS CON COMPRADORES, DE PREFERENCIA TIENDAS DE AUTOSERVICIO. EN LOS CONVENIOS SE ESTIPULA QUE LOS PRECIOS ESTARÁN SUJETOS A LA LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA; PARA AJUSTARLOS EN UN SENTIDO O EN OTRO, DEBE DE SOLICITARSE POR ESCRITO CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y LA RESPECTIVA ACEPTACIÓN DE LA OTRA; EN CASO DE INCONFORMIDAD, AUTOMÁTICAMENTE SON SUSPENDIDOS LOS ENVÍOS HASTA TENER UN NUEVO ACUERDO.

LAS VENTAS SE HACEN PESANDO LAS CANALES AL EMBARQUE EN LA PLANTA, ES DECIR, PUESTAS EN -

VILLAHERMOSA, EL COMPRADOR LAS RECIBE EN EL DISTRITO FEDERAL, MEDIANDO LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA UNIÓN QUIEN RECIBE LAS LIQUIDACIONES Y LAS SITÚA POR VÍA BANCARIA A -- VILLAHERMOSA, TAB.

EXISTE UN AUTOSEGURO QUE MANEJA LA UNIÓN, Y - AUNQUE LA VENTA SE PACTA PUESTO EL PRODUCTO - EN LA EMPACADORA, LA ORGANIZACIÓN ASEGURA POR SU CUENTA SOBRE RIESGOS DE TRANSPORTE HASTA - SU DESTINO FINAL.

EL GANADERO RECIBE SU LIQUIDACIÓN NORMALMENTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS, PERO EN CASOS DE EMERGENCIA LA UNIÓN LE AUXILIA CON ANTICIPOS.

HABIÉNDOSE REALIZADO LA VENTA, LA TESORERÍA - DE LA UNIÓN FORMULA LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA QUE CONTIENE LOS DATOS DEL COMPRADOR, PESO DE ENTREGA, RENDIMIENTO DE LAS CAHALES, EL PRECIO DE VENTA, ETC. LA MISMA LIQUIDACIÓN INCLUYE LA INFORMACIÓN REFERENTE A DESCUENTOS, - ANTICIPOS, SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES, CUOTAS, - ETC., Y FINALMENTE EL LÍQUIDO ENTREGADO AL GANADERO. EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS EL PAGO - AL PRODUCTOR SE HACE POR CONDUCTO DE LA ASOCIACIÓN, PREVIO PODER DE COBRO EXTENDIDO POR EL GANADERO. POR SU PARTE, LAS TIENDAS DE -- AUTOSERVICIO REPRESENTAN EL OTRO EXTREMO DE - LA RED.

UNA VEZ HECHA LA EXPLICACIÓN ANTERIOR PASAREMOS A DESCRIBIR LOS ELEMENTOS DEL CANAL B, TO

MANDO COMO BASE LAS OPERACIONES COMERCIALES -
DE LA EMPACADORA TIF 51 UBICADA EN EL ESTADO
DE TABASCO.

2.1.2.1. PRODUCTOR

EN ESTE CANAL DE COMERCIALIZACIÓN,-
A DIFERENCIA DEL A, LOS GANADEROS -
ORGANIZADOS A NIVEL ESTATAL HAN LO-
GRADO COMERCIALIZAR SU PRODUCTO A -
LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPO-
LITANA, EN DONDE VENDEN DIRECTAMEN-
TE A TIENDAS DE AUTOSERVICIO.

GRACIAS AL APOYO QUE HAN RECIBIDO -
DE PARTE DE LAS AUTORIDADES ESTATA-
LES, HAN LOGRADO SUSCRIBIR UNA SE--
RIE DE ACUERDOS QUE LES HAN PERMITI-
DO PRESERVAR LOS INTERESES POR UNA
PARTE DE GANADEROS Y POR OTRA LA DE
LA UNIÓN, ENTRE LOS QUE DESTACAN LA
EXCLUSIVIDAD DE ÉSTA PARA EFECTUAR
LA VENTA DE LA PRODUCCIÓN DE SUS --
ASOCIADOS, LA OBTENCIÓN DE ESTÍMU--
LOS FISCALES DE TODOS LOS GANADEROS
PARTICIPANTES, ASÍ COMO LA PROHIBI-
CIÓN DE SACAR GANADO EN PIE DEL ES-
TADO, GARANTIZANDO CON ESTO EL FLU-
JO DE VOLÚMENES DE MATANZA QUE RE--
QUIERE LA EMPACADORA PARA QUE SU FUN-
CIONAMIENTO SEA RENTABLE, EVITANDO
CON ESTO ADEMÁS LA COMPETENCIA EN -
EL MERCADO CON GANADO DE LA MISMA -
PROCEDENCIA.

2.1.2.2. INTERMEDIARIO

EXISTEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO AGENTES INTRODUCORES CON GRAN CAPACIDAD DE COMPRA, QUE HAN ESTABLECIDO CONVENIOS CON LA UNIÓN CANADERA EN EL ESTADO DE TABASCO, EN DONDE CONCURRENTEN A ADQUIRIR LA PRODUCCIÓN EN FORMA PARTICULAR Y DIRECTA.

ESTOS INTERMEDIARIOS CONOCEDORES DE LA SITUACIÓN DEL MERCADO, CUENTAN CON UNA FLOTA CAMIONERA DEL TRANSPORTE ESPECIALIZADO, QUE LES PERMITE TRASLADAR LAS CANALES HASTA EL CENTRO DE MERCADEO, EN DONDE VENDEN TAMBIÉN A TIENDAS DE AUTOSERVICIO, ENTRE LOS PRINCIPALES INTRODUCORES DE ESTE SELECTO Y MUY REDUCIDO GRUPO SE PUEDE MENCIONAR A LA FAMILIA "HUERTA".

2.1.2.3. TIENDAS DE AUTOSERVICIO

LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO EN LAS QUE EL CONSUMIDOR RECURRE A LA COMPRA DEL PRODUCTO, REPRESENTAN EL OTRO EXTREMO DE LA RED, SON ALMACENES QUE MANEJAN GRANDES VOLÚMENES DE VENTAS, QUE CUENTAN CON ÁREAS BIEN DEFINIDAS DE PRODUCTOS, QUE HAN EJERCIDO UNA INFLUENCIA IMPORTANTE EN LOS HABITOS DE COMPRA Y CONSUMO, YA QUE CUENTAN CON TABLAJEROS INTERNOS ESPECIALIZADOS EN EFECTUAR ALGUNOS -

TIPOS DE CORTES DE LA CARNE EN CANAL QUE RECIBEN Y PONEN A LA VENTA EN LA MODALIDAD DE PAQUETES CON UN DETERMINADO PESO Y DIFERENCIA DE CORTES QUE DETERMINAN EL PRECIO DEL PRODUCTO.

2.2. LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SACRIFICIO DE GANADO BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

LA INFRAESTRUCTURA GANADERA ACTUAL DENTRO DE LA ZONA, ESTÁ COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR LOS RASTROS DELEGACIONALES (5) Y MUNICIPALES (11) Y TODAS SUS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS EN LA RECEPCIÓN DE GANADO Y CARNE DE BOVINO. MÁS CORRALES, REDES EN FRIO, CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN, ASÍ COMO SUS CAPACIDADES INSTALADAS DE SACRIFICIO.

A CONTINUACIÓN DESCRIBIREMOS CADA UNO DE LOS PUNTOS ANTES CITADOS.

2.2.1. CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFICIO Y DE OPERACION.

AL ANALIZAR LA CAPACIDAD INSTALADA, QUE SE TIENE PARA SACRIFICAR GANADO BOVINO EN LOS RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, NOS ARROJÓ LOS SIGUIENTES DATOS: LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SACRIFICIO EN TURNO DE 8 HORAS DE LOS DIECISEIS RASTROS MÁS IMPORTANTES FUE DE 117,000 CABEZAS EN DICHO PERÍODO. SIENDO LOS RASTROS DE FERRERÍA EN EL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS REYES LA PAZ Y XALOTOC LOS QUE ABARCAN ENTRE LOS TRES UN 54% DE ESTA CAPACIDAD.

EN CUANTO A LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD --
INSTALADA TENEMOS QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE
DE 1984, LA MATANZA SUMÓ LA CANTIDAD DE 51,950
CABEZAS, QUE COMPARADA CON LA CAPACIDAD INSTA-
LADA EN EL TURNO YA DESCRITO, NOS DIÓ UN APPRO-
VECHAMIENTO DEL 44.4%.

RESUMIENDO, LA CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFI-
CIO DE LOS RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA
METROPOLITANA EN TURNO DE 8 HORAS Y 26 DÍAS --
HÁBILES/MES, LA MULTIPLICAMOS POR TRES O SEA
24 HORAS/DÍA, NOS DA UN GRAN TOTAL DE SACRIFI-
CIO DE 351,000 CABEZAS/MES Y LA DIVIDIMOS EN
TRE EL TOTAL DE CABEZAS SACRIFICADAS EN EL --
MES DE NOVIEMBRE DE 1984, QUE FUÉ DE 51,950 -
SABREMOS QUE LA CAPACIDAD OCUPADA EN ESE MES
FUE DE 15% (CUADRO No. 7).

2.2.2. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN FRIO Y CONGELA- CION.

LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN FRIO, PARA -
CANALES DE GANADO BOVINO DE LOS RASTROS DEL --
DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, SE CUA-
TIFICARON UN NÚMERO DE 26 CÁMARAS DE REFRIGERA-
CIÓN QUE VARÍAN EN CUANTO A SU CAPACIDAD QUE -
VA DE 480 CANALES EN EL RASTRO DE FERRERÍA A -
LA DEL RASTRO DE MILPA ALTA QUE TIENE ESPACIO
PARA 15 CANALES. LAS CÁMARAS NO VAN DE ACUER-
DO EN TAMAÑO, SI LAS COMPARAMOS CON LA CAPACI-
DAD INSTALADA DE SACRIFICIO, YA QUE LA MAYORÍA
DE LOS RASTROS ACTUALMENTE PRESTAN EL SERVICIO
DE MAQUILA, ES DECIR LOS INTRODUCORES CONCU-
RREN A ESTOS CENTROS A SACRIFICAR SUS ANIMALES
Y OFRECEN SUS CANALES EN LAS PERCHAS Y SOLAMEN

TE CUANDO NO HAY COMPRADOR PARA ESTE PRODUCTO, HACEN USO DE LAS CÁMARAS Y ES ASÍ COMO MEDIANTE EL USO DE ESTE SERVICIO LAS PUEDEN SACAR A LA VENTA AL OTRO DÍA; YA QUE LAS CANALES DE GANADO BOVINO, POR TRATARSE DE UN PRODUCTO QUE RECEDEREO NECESITA DE REFRIGERACIÓN.

ACTUALMENTE LOS RASTROS CUENTAN CON EL NÚMERO DE CÁMARAS YA MENCIONADO Y UNA CAPACIDAD TOTAL DE REFRIGERACIÓN DE 6,275 CANALES, SIENDO EL RASTRO DE FERRERÍA EL QUE CUENTA CON EL 76,5% DE ESTA CAPACIDAD (CUADRO No. 8).

EN CUANTO A LA CAPACIDAD DE CONGELACIÓN ÉSTA SE REDUCE AL RASTRO DE FERRERÍA YA QUE ES EL ÚNICO QUE CUENTA CON INSTALACIONES (CUADRO No. 8).

2.2.3. LOS RASTROS Y SU CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RECEPCION DE GANADO BOVINO EN PIE.

LAS INSTALACIONES CON QUE CUENTAN 15 DE LOS 16 RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA NO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS NECESARIOS, PERO MENCION ESPECIAL MERECE EL RASTRO DE FERRERÍA, YA QUE SU INFRAESTRUCTURA PARA ESTE CASO FUE PLANEADA PARA RECIBIR 15,700 CABEZAS DE GANADO BOVINO E INCLUSO SE PROYECTÓ PARA QUE LAS INSTALACIONES SE OCUPARAN NO SOLO COMO RECEPTORAS DE ANIMALES QUE SE VAN A SACRIFICAR, SINO COMO CORRALES DE ENGORDA O DE FINALIZACIÓN Y SI NOS ADENTRAMOS MÁS, TENDRÍAN QUE ALBERGAR A LOS ANIMALES DE LA RESERVA GANADERA QUE EN CASO DE DESABASTO QUE EN FORMA CÍCLICA VIVE LA METRÓPOLI, --

CONSTITUIRÍA UN ALIVIO A ESTE MAL, YA QUE CON LA CANTIDAD DE ANIMALES, INDUSTRIAL DE ABASTOS (FERRERÍA AGENTE MAYOR DEL SISTEMA) CUBRIRÍA UNA DE LAS FUNCIONES PARA LA CUAL FUE CREADA, QUE ES LA REGULACIÓN DEL ABASTO DE CARNE. ACTUALMENTE SE UTILIZAN EN UN 10 A 15% LOS CORRALES, PERO SOLAMENTE CUBRIENDO LA FUNCIÓN DE RECEPCIÓN DE ANIMALES PARA SACRIFICIO.

2.3. LAS NORMAS DE CALIDAD Y LA CARNE DE GANADO BOVINO.

LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PRESENTE TRABAJO PERMITIERON COMPROBAR QUE LA CLASIFICACIÓN ACTUAL DEL GANADO BOVINO EN PIE Y EN CANAL, EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA NO REÚNE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS POR LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.

A EXCEPCIÓN DEL RASTRO DE FERRERÍA, EN LOS OTROS 15 RASTROS YA MENCIONADOS NO SE HACE LA "CLASIFICACIÓN" DE ANIMALES A SACRIFICAR, QUE LLEVA A CABO ESTE CENTRO, PERO QUE TAMBIÉN ADOLECE DE UNA SERIE DE ANOMALÍAS, COMO LA FALTA DE UN NÚMERO MAYOR DE GENTE ESPECIALIZADA EN LA CLASIFICACIÓN DE CARNE, QUE POR EL NÚMERO DE CASOS A INSPECCIONAR SON INSUFICIENTES LOS MÉDICOS VETERINARIOS COMISIONADOS PARA ESE PROPÓSITO, Y EN OTROS CASOS LA FALTA DE HONRADEZ, QUE DEMUESTRAN ALGUNAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN ASPECTOS DE SUPERVISIÓN.

ESTA CLASIFICACIÓN Y LOS IMPUESTOS POR PAGAR AL UTILIZAR INSTALACIONES, HAN ORILLADO A INTRODUCIDORES QUE TRADICIONALMENTE SACRIFICABAN EN FERRERÍA, A REFUGIAR

SE EN LOS RASTROS DE LA PERIFERIA DEL DISTRITO FEDER--
RAL, EN DONDE ACTÚAN CON MENOS EXIGENCIAS,

DE ACUERDO A LOS TIPOS DE CLASIFICACIÓN DE LA CARNE -
DE BOVINO EN CANAL, SE DISTINGUEN 4 TIPOS.

MEXICO-EXTRA. (MEX-EXTRA).- NOVILLOS O VAQUILLAS NO
MAYOR DE TRES AÑOS ENGORDADO EN CORRAL A UN MÍNIMO DE
90 DÍAS Y PESO MÍNIMO DE 200 KGS., EN CANAL Y REFRIGE
RACIÓN DE MÁS DE 24 HORAS.

MEXICO 1 (MEX.1).- NOVILLO DE PRIMERA CONOCIDO COMO
HUASTECO O EQUIVALENTE, NO MAYOR DE CUATRO AÑOS CON -
PESO MÍNIMO DE 180 KGS. EN CANAL Y REFRIGERACIÓN MÍN
MA DE 24 HORAS O ENGORDADO EN CORRAL QUE NO REUNA LAS
CARACTERÍSTICAS DEL ANTERIOR.

MEXICO 2 (MEX.2).- NOVILLO DE SEGUNDA CON PESO MÍN
MO DE 160 KGS., EN CANAL O EQUIVALENTE Y REFRIGERACIÓN
MÍNIMA DE 24 HORAS.

MEXICO 3 (MEX.3).- VACA GORDA DE PRIMERA CON PESO M
NIMO DE 175 KGS. EN CANAL Y REFRIGERACIÓN MÍNIMA DE -
24 HORAS.

LA QUINTA CATEGORÍA, DENOMINADA FUERA DE CLASIFICACIÓN
(F.C.); ESTÁ CONSTITUIDA POR LAS VACAS DE SEGUNDA QUE
NO REUNEN LAS CARACTERÍSTICAS DE PESO DE LA CATEGORÍA
ANTERIOR Y CON UNA REFRIGERACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS.-
PREVISTAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LA COMISIÓN EJE
CUTIVA DE LA CARNE; QUE EL 29 DE DICIEMBRE DE 1979 --
PROMULGÓ LA SECRETARÍA DE COMERCIO EN EL DIARIO OFI--
CIAL DE LA FEDERACIÓN, REFERENTE A LOS PRECIOS A QUE -

DEBERÍA VENDERSE LA CARNE EN CANAL DE BOVINO EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD. ESTA NORMATIVIDAD CON RELACIÓN A LA CARNE, COMO SUS RESPECTIVOS PRECIOS ES PASADA POR ALTO AL COMERCIALIZARSE EL PRODUCTO. A PESAR DEL PRECEPTO DE LEY ANTES MENCIONADO.

2.4. LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CARNE DE BOVINO.

LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, AL MENUEDO ESTÁ COMPUESTA POR 8,170 EXPENDIOS DONDE UN 97% DEL GRANTOTAL LO COMPONEN LAS CARNICERÍAS TRADICIONALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MERCADOS PÚBLICOS, MERCADOS SOBRE RUEDAS Y CARNICERÍAS FUERA DE ELLOS. OTRO 2% LO INTEGRAN LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO QUE TIENEN EN SUS FILAS A LAS GRANDES TIENDAS COMO AURRERA, SUPERAMA, GIGANTE, COMERCIAL MEXICANA, ETC. EL RESTANTE 1% LO COMPONEN LAS TIENDAS LLAMADAS OFICIALES QUE EN SU GRAN MAYORÍA SON CONASUPO EN SUS DIVISIONES COMERCIALES: CONASUPO A Y B, TIENDAS DEL ISSSTE, TIENDAS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y TIENDAS SINDICALES (CUADRO No. 9).

2.4.1. TIENDAS DE AUTOSERVICIO.

ESTE TIPO DE TIENDAS SE SURTEN DE CARNE PROCEDENTE DE EMPACADORAS TIF, AUNQUE EN ALGUNOS CASOS LO HACEN A TRAVÉS DE DISTRIBUIDORES DE CARNE. UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE ESTE TIPO DE COMERCIO, ES LA COMPRA DE GRANDES VOLÚMENES (TRAILER COMPLETOS DE CANALES REFRIGERADAS) PARA TODAS SUS SUCURSALES; NO OBSTANTE, SE PUEDE DECIR QUE SON FINANCIADAS POR LAS EMPACADORAS O DISTRIBUIDORES, YA QUE SUS LIQUI

DACIONES LAS HACEN POR LO GENERAL EN PLAZOS - NO MENORES DE CINCO DÍAS, LAS ECONOMÍAS QUE LOGRAN POR EL GRAN VOLUMEN DE COMPRA SON REPERCUTIDAS AL CONSUMIDOR FINAL PUES SUS PRECIOS PROMEDIO SON UN POCO MENORES QUE LOS DEL MERCADO EN SU CONJUNTO, ADEMÁS ESTE PRODUCTO POR SER DE PRIMERA NECESIDAD ES USADO COMO - "GANCHO" ES DECIR SUS CLIENTES ASISTEN A LAS TIENDAS A COMPRAR CARNE Y SALE CON OTROS PRODUCTOS NO NECESARIOS, OTRO FACTOR, EN CONTRA DE ESTOS NEGOCIOS ES SU REDUCIDO NÚMERO QUE FACILITA SU VIGILANCIA DE CUALQUIER ALTERACIÓN DE PRECIOS OFICIALES POR AUTORIDADES RESPECTIVAS.

2.4.2. TIENDAS OFICIALES.

ESTAS TIENDAS EN SU GRAN MAYORÍA TIENE COMO FINALIDAD LA VENTA A TRABAJADORES O GRUPOS DE BAJOS INGRESOS COMO ES EL CASO DE LAS TIENDAS CONASUPO Y DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. EN EL CASO DE TIENDAS SINDICALES Y DEL ISSSTE; VENDEN EXCLUSIVAMENTE A PERSONAL AFILIADO AL SINDICATO O AL INSTITUTO. CON RESPECTO A LOS PRECIOS SON "LOS MAS BAJOS" DEL MERCADO YA QUE EL SISTEMA OFICIAL SUBSIDIA EL CONSUMO DE CARNE.

EL ABASTO DE CANALES A ESTAS TIENDAS SE HACE POR EMPACADORAS TIF, COMO POR RASTROS PARTICULARES Y EVENTUALMENTE SE DEMANDA DEL MERCADO LIBRE. EN ESTABLECIMIENTOS DE ESTE TIPO EL DESHUESE Y EMPAQUETADO DE LA CARNE ES CONCEDIDO A PARTICULARES.

2.4.3. CARNICERIAS

2.4.3.1. CARNICERIAS DENTRO DE LOS MERCADOS PUBLICOS.

ESTE SISTEMA ES HETEROGÉNEO, PORQUE EN EL INTERIOR DE UN MERCADO EXISTEN POR SEPARADO LAS CARNICERÍAS -- QUE VENDEN CARNE DE BOVINO, LAS DE CERDO, LAS POLLERÍAS Y LOS EXPENDIOS DE VISCERAS. LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE NO PERMITE A LAS CARNICERÍAS LA VENTA SIMULTÁNEA DE TODAS LAS CARNES,

A PESAR DE LO ANTERIOR TIENEN COMO CARACTERÍSTICA HOMOGÉNEA LOS BAJOS VOLÚMENES DE CARNE QUE POR CARNICERÍA COMERCIALIZAN; DE UNA A MEDIA Y CUARTOS DE CANAL. EN CUANTO A SU NÚMERO RESULTA IMPOSIBLE SU CONTROL Y SUPERVISIÓN.

PREVALECE EN EL ABASTO DE ESTAS CARNICERÍAS, EL GANADO TIPO HUASTECO, TERNERAS, Y VACAS DE DESECHO, TENIÉNDOSE PREFERENCIA POR LA CARNE CALIENTE (ÚNICAMENTE REFRIGERADA) -- SE ABASTECEN DE RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y PERIFERIA.

2.4.3.2. CARNICERIAS FUERA DE MERCADOS PUBLICOS.

LA SITUACIÓN ES SIMILAR A LA DESCRITA EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES YA -- QUE EN CUANTO A VOLUMEN, CALIDAD, -- SISTEMA DE CORTE, VENTA Y ABASTO -- PRÁCTICAMENTE NO EXISTE DIFERENCIAS. MENCION A PARTE MERECE LAS CARNICERÍAS DE LUJO QUE GENERALMENTE SE LOCALIZAN EN ZONAS HABITADAS POR UNA POBLACIÓN DE ALTOS INGRESOS. SE -- ABASTECEN DE LAS EMPACADORAS TIF, -- CON CARNE DE PRIMERA CLASE Y TIENEN UN MANEJO ADECUADO DE LA CARNE.

2.5. ANALISIS DE LA OFERTA DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

SE ENTIENDE POR OFERTA LA CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS QUE UN CIERTO NÚMERO DE OFERENTES ESTÁN DISPUESTOS A PONER A DISPOSICIÓN DEL MERCADO A UN PRECIO DETERMINADO. PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA DEMANDA DURANTE EL PERÍODO DE 1980 A 1984, LA OFERTA SE INTEGRÓ TANTO POR LA PRODUCCIÓN DE ORIGEN NACIONAL, COMO POR LAS IMPORTACIONES QUE SE REALIZARON A TRAVÉS DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA CARNE, EN LOS AÑOS 1981, - 1982 Y 1984.

2.5.1. DISPONIBILIDAD NACIONAL DE CARNE DE BOVINO EN CANAL.

LA DISPONIBILIDAD NACIONAL PER-CAPITA DE CARNE DE BOVINO DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DE ÉSTA, HA SIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS ALREDEDOR DE LOS 13 KGS, EN PROMEDIO ANUAL, NOTÁNDOSE DURANTE LOS AÑOS DE 1983 Y 1984 UNA REDUCCIÓN AL PASAR DE 13.8 EN 1982 A 12.1 KGS. EN -

1984 (CUADRO No. 10).

2.5.2. DISPONIBILIDAD PER-CAPITA DE CARNE BOVINA EN CANAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

EN EL MERCADO EN CUESTIÓN SE INTRODUJERON LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE CARNE DE BOVINO: - - 1980; 203,515, 1981; 227,323, 1982; 237,094, 1983; 204,621 Y PARA 1984; 171,517 TONELADAS QUE DE ACUERDO A LAS CIFRAS DE POBLACIÓN MANEJADAS CORRESPONDEN A UNA DISPONIBILIDAD PER-CAPITA PARA LOS AÑOS DESCRITOS DE 13.94, - - 14.96, 14.91, 12.40 Y 10.03 Kgs., QUE COMPARADO CON LA CIFRA QUE DA EL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN EN UNA DIETA PRUDENTE DE CONSUMO DE CARNE DE 32.8 Kgs./AÑO, LAS CIFRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS NOS ARROJAN DATOS MUY BAJOS (CUADRO No. 11).

2.5.3. ABASTO DE CANALES DE ORIGEN NACIONAL.

DE LA TOTALIDAD DE CANALES BOVINOS QUE INTEGRARON LA OFERTA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA LOS RASTROS DE LA ZONA MAQUILARON EN SUS INSTALACIONES EL 69.16% DE LA PRODUCCIÓN OFRECIDA MIENTRAS QUE EL PROGRAMA OFICIAL DE LA CARNE TUVO DURANTE EL MISMO PERÍODO UNA PARTICIPACIÓN -- "DISCRETA" CON EL 7.77% (CUADRO No. 12).

DENTRO DEL RUBRO DE INTRODUCCIÓN DE CANALES - POR PARTE DE LAS EMPACADORAS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL Y PARTICULARES ESTOS TUVIERON UNA COLL

TRIBUCIÓN DURANTE EL QUINQUENIO DEL 23,40% --
DE LA TOTALIDAD DE CARNE EN CANAL OFRECIDA --
(CUADRO No. 12).

2.5.4. IMPORTACIONES DE CARNE DE BOVINO.

LAS IMPORTACIONES DE CARNE EN CANAL Y DESHUE-
SADA HECHAS POR EL PROGRAMA OFICIAL DE LA CAR-
NE A TRAVÉS DEL BANRURAL, FUERON PRINCIPALMEN-
TE DE CENTROAMÉRICA, LAS CUALES REPRESENTARON
EL 5,24% PARA 1981, EN 1982 EL 8,35% DEL TO--
TAL DE CANALES OFRECIDAS POR EL PROGRAMA. PA-
RA 1983 NO HUBO IMPORTACIONES.

POR SEPARADO SE TRATA A 1984 YA QUE EL ENCAR-
GADO DIRECTO DE HACER LAS IMPORTACIONES ES EL
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL LO
GRA COMPRAR SOLAMENTE 703 CABEZAS DE LA REPÚ-
BLICA DE GUATEMALA, LAS CUALES FUERON RECIBI-
DAS EN UN SOLO EMBARQUE. LAS AUTORIDADES ME-
XICANAS TENÍAN PREVISTO UN MAYOR NÚMERO DE --
IMPORTACIONES, PERO SE VIERON REDUCIDAS AL NÚ-
MERO YA CITADO, POR PROBLEMAS INTERNOS DE PRO-
DUCCIÓN QUE TENÍA EL PAÍS OFERENTE (CUADRO No.
12).

2.5.5. ESTADOS QUE PARTICIPAN EN EL ABASTO DE GANADO BOVINO EN PIE Y CARNE EN CANAL AL DISTRITO FE- DERAL Y AREA METROPOLITANA.

HAY QUE HACER NOTAR, QUE LA EXPLICACIÓN DE ES-
TE PUNTO NO ESTÁ RESPALDADA DE UNA INFORMACIÓN
UNIFORME Y CONFIABLE, YA QUE LA CONSULTA LLEVA
DA A CABO EN DIFERENTES ORGANISMOS OFICIALES -

DISTA MUCHO DE UNA COMUNIÓN ENTRE ELLOS CON -
RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN.

CON RESPECTO AL PRIMER PUNTO QUE ES EL DE GANA-
DO EN PIE, NOS QUEDAMOS CON LA INFORMACIÓN DE
INDUSTRIAL DE ABASTOS, QUE NOS DIÓ LAS CIFRAS
SIGUIENTES: SON NUEVE ESTADOS LOS QUE APOR-
TAN EL 100% DEL GANADO EN PIE, (CUADRO No. --
13) ESTAS CIFRAS COINCIDEN CON LA "REALIDAD"-
AL RELACIONAR LOS PORCENTAJES DE PARTICIPA-
CIÓN CON LOS NÚMEROS DEL INVENTARIO GANADERO
(CUADRO No. 14). SE OBSERVA QUE EN EFECTO --
SIETE DE LOS ESTADOS MENCIONADOS ESTÁN ENTRE
LOS DIEZ PRIMEROS ESTADOS PRODUCTORES LO QUE
HACE SUPONER QUE EXISTE UNA CORRELACIÓN ENTRE
QUIENES PRODUCEN Y QUIENES ABASTECEN GANADO -
EN PIE PARA EL MERCADO QUE NOS OCUPA.

EL SEGUNDO PUNTO QUE SE REFIERE AL ABASTO DE
CARNE EN CANAL SE CENTRALIZA A LOS ESTADOS --
QUE CUENTAN CON EMPACADORAS TIPO INSPECCIÓN -
FEDERAL, COMO SON: TABASCO, CHIAPAS, AGUASCA
LIENTES, CHIHUAHUA, SONORA, NUEVO LEÓN, JALIS
CO, COAHUILA, DURANGO, ZACATECAS, GUANAJUATO
Y POR ÚLTIMO VERACRUZ, YA QUE LA PLANTA QUE -
FUNCIONA EN TEMPOAL, SE INCORPORÓ AL SISTEMA
A FINALES DE 1983. ESTE GRUPO DE EMPACADORAS
TIENE DENTRO DEL MERCADO UNA PARTICIPACIÓN DEL
23.40%, EN PROMEDIO ANUAL.

TAMBIÉN DENTRO DE ESTE RUBRO SE PODRÍA CUANTI-
FICAR A LAS EMPACADORAS NO TIF DE SOTAVENTO -
(VERACRUZ) Y ESCARCEGA (CAMPECHE) POR SU PARTI-
CIPACIÓN A VECES SUPERIOR A ALGUNAS PLANTAS --
TIF.

2.6. ANALISIS DE LA DEMANDA DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

LA DEMANDA SE DEFINE COMO LA CANTIDAD DE BIENES Y SERVICIOS QUE UNA O UN GRUPO DE PERSONAS, ESTARÍAN DISPUESTAS A COMPRAR A UN PRECIO DETERMINADO. EN EL PERÍODO 1980 - 1984, LA DEMANDA DE CARNE DE GANADO BOVINO, PARA EL CONSUMO HUMANO, SE INCREMENTÓ EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS EN UN 16.5%, YA QUE PASÓ DE 1'017,573 - CANALES EN 1980 A 1'185,469 PARA 1982 (5.5% PROMEDIO ANUAL) Y PARA LOS DOS AÑOS RESTANTES SE OBSERVA UNA BAJA EN LA DEMANDA DEL 15% DE PROMEDIO ANUAL; EN VIRTUD DE QUE PARA LOS AÑOS DE 1983 Y 1984, SE TUVO UNA DEMANDA DE CANALES DE 1'023,103 Y 857,586 RESPECTIVAMENTE. LA SUMA DE LAS CANTIDADES DESCRITAS NOS DAN COMO RESULTADO QUE DURANTE EL QUINQUENIO LA DEMANDA BAJÓ EN UN 15.7% EQUIVALENTE AL 3.1% EN PROMEDIO ANUAL (CUADRO No. 15).

2.6.1. POBLACION

AL COMPARAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN -- DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA CON EL DEL ABASTO DE CARNE DE BOVINO (5.5%), DURANTE LOS AÑOS DE 1980 - 1982, SE DEDUCE QUE ÉSTE FUE SUPERIOR EN 2.5% AL POBLACIONAL, YA QUE ÉSTA PASÓ DE 14.6 A 15.9 MILLONES DE HABITANTES, TENIÉNDOSE UN CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (P.A.) DEL 3.0%.

PARA LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, SE HAN REGISTRADO - DISMINUCIONES EN LA DEMANDA, HASTA EN UN 13.8% EN PROMEDIO ANUAL (CANTIDADES Y PORCENTAJES - DESCRITOS EN EL PUNTO 2.6) MIENTRAS QUE EL CRECIMIENTO 3.8% (P.A.) DE LA POBLACIÓN PARA LOS

AÑOS DE 1983 Y 1984 SE DIERON LAS SIGUIENTES CIFRAS DE 16,5 Y 17,1 MILLONES DE PERSONAS - (CUADRO No. 11).

2.6.2. PRECIOS

2.6.2.1. PRECIOS DE GANADO BOVINO EN PIE.

ES EL VALOR QUE SE PAGA POR UN ANIMAL VIVO EN LOS CORRALES DE GANADEROS O RASTROS.

DURANTE LOS AÑOS DE 1980 - 1982 EL PRECIO PROMEDIO ANUAL (P.P.A.) DE LA CARNE DE GANADO BOVINO EN PIE -- HUASTECO DE PRIMERA-- SE INCREMENTÓ EN UN 77,9%, YA QUE PASÓ DE \$ 34,09 EN 1980 A \$ 60,65 PARA 1982 Y DURANTE 1983 Y 1984 ÉSTE CRECIÓ EN UN -- 287%, TENIÉNDOSE PARA ESTOS DOS -- AÑOS LOS P.P.A. DE \$ 106,95 Y -- \$ 235,18 RESPECTIVAMENTE (CUADRO No. 16).

2.6.2.2. PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO EN CANAL.

EL PRECIO DE LA CARNE EN CANAL (ANIMAL SACRIFICADO DESPROVISTO DE CUERO Y VISCERAS) ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE PAGAN LOS TABLAJEROS A MAYORISTAS EN ANDENES O PERCHAS DE LOS RASTROS.

PARA EL PRIMER PERÍODO REFERIDO EN EL PUNTO ANTERIOR LOS PRECIOS PROMEDIO ANUAL, POR KILO EN CANAL, - - MUESTRAN UN INCREMENTO DEL 92,1% -- Y EN LOS DOS AÑOS RESTANTES DEL - - 254,9% (CUADRO No. 16).

2.6.2.3. PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO AL DETALLE.

ES EL VALOR DE LA CARNE QUE SE DISTRIBUYE AL MENUDEO EN LAS CARNICERÍAS A LOS CONSUMIDORES.

DE 1980 A 1982, EL INCREMENTO DEL PRECIO PROMEDIO ANUAL DE LA CARNE AL DETALLE DE LOS CORTES MÁS PREFERIDOS COMO SON LA PULPA Y EL RETAZO CON HUESO FUE DE 99,30 Y 106,9% RESPECTIVAMENTE; PARA LOS DOS AÑOS SIGUIENTES ÉSTE SE MANIFIESTA MÁS PRONUNCIADO DEBIDO A QUE LA PULPA Y EL RETAZO CON HUESO AUMENTARON SUS P.P.A. A 269,1 Y 272,8%.

SU TASA DE CRECIMIENTO GLOBAL DURANTE EL QUINQUENIO FUE DE 635,4% PARA LA PULPA Y 671,3% PARA EL RETAZO CON HUESO YA QUE EN 1980 SE TENÍAN PRECIOS PARA LA PULPA DE \$ 94,59 Y EL RETAZO CON HUESO DE \$ 44,32, PARA 1984 LA PULPA TUVO PRECIO DE \$ 695,66 Y EL RETAZO CON HUESO \$ 341,83 (CUADRO No. 17).

EL PRECIO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE COMERCIALIZACIÓN HA SIDO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS UNO DE LOS FACTORES PRINCIPALES EN LA CONTRACCIÓN DE LA DEMANDA ACTUAL.

DENTRO DE LOS PRECIOS AL DETALLE, - PRESENTAMOS EL MARGEN DE UTILIDAD BRUTA EN LA COMERCIALIZACIÓN DE UNA CANAL DE BOVINO EN EXPENDIOS COMO: TIENDAS DE AUTOSERVICIO, TIENDAS -- OFICIALES Y CARNICERÍAS; SE ENCON-- TRÓ QUE EN ÉSTAS ÚLTIMAS SE OBTIENE UNA GANANCIA BRUTA, HASTA DE TRES - VECES MÁS QUE UNA TIENDA OFICIAL -- COMO LA CONASUPO (CUADRO NO. 18).

LA DIFERENCIA DE PRECIOS EN LA COM- PRA DE UNA CANAL A FAVOR DE LAS TIEN- DAS DE AUTOSERVICIO Y OFICIAL SE DE- BE A QUE ÉSTAS COMPRARON EN EMPACA- DORAS TIF, A \$ 390.00 KILO/PROMEDIO A ESTA CANTIDAD SE LE DEBE AGREGAR - \$ 10.00 POR FLETE ESPECIALIZADO, DEL LUGAR DE PRODUCCIÓN A LA CIUDAD DE - MÉXICO.

2.6.3. RELACION SALARIO MINIMO-PRECIO DE LA CARNE DE BOVINO AL DETALLE.

EL SALARIO Y LOS PRECIOS DE LA CARNE AL DETA-- LLE, SON ELEMENTOS QUE INCIDEN EN EL PODER - - ADQUISITIVO DE LOS CONSUMIDORES, PARA DESARRO- LLAR ESTE PUNTO TOMAMOS COMO BASE EL SALARIO -

MÍNIMO ESTABLECIDO EN LA ZONA Y EL PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LA PULPA, PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: LOS INCREMENTOS PARA EL SALARIO MÍNIMO Y DE LA CARNE AL DETALLE FUERON DE 400,6 Y 802,1%, POR LO QUE SE DEDUCE QUE LOS AUMENTOS REGISTRADOS EN EL SALARIO HAN SIDO INFERIORES A LOS REGISTRADOS EN LOS PRECIOS DEL PRODUCTO ANALIZADO, ESTO SIGNIFICA QUE SE HA VENIDO PERDIENDO EL PODER ADQUISITIVO Y CADA VEZ ES MÁS DIFÍCIL PARA -- LOS CONSUMIDORES LA ADQUISICIÓN DE LA CARNE, -- Y LO DEMUESTRA EL SIGUIENTE EJEMPLO: EN 1980 SE PODÍA ADQUIRIR CON UN JORNAL DE SALARIO MÍNIMO 1,6 KGS. DE PULPA Y PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1984 ÉSTA SE REDUJO A 900 GRs. (CUADRO No. 19).

2.7. ESTACIONALIDAD DEL ABASTO.

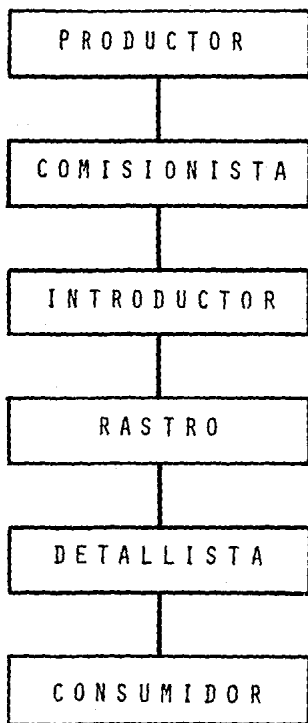
EL ÍNDICE DE ESTACIONALIDAD DEL ABASTO SINTETIZA EL -- COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA, EN CADA UNO DE LOS DOCE MESES DEL AÑO.

AL ANALIZAR LA DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL ABASTO DE CARNE DE BOVINO EN CANAL EN EL ÁREA QUE NOS OCUPA, EN VALORES ABSOLUTOS PARA EL PERÍODO DE 1980 - 1984, SE -- OBSERVA QUE LA ÉPOCA DONDE SE TIENE UNA OFERTA MAYOR -- DE CANALES DE BOVINO DESTINADAS AL CONSUMO HUMANO SE -- ENCUENTRA ENTRE LOS MESES DE MAYO A AGOSTO, HAY QUE HACER NOTAR QUE DENTRO DE ESTE PERÍODO SE DAN BAJAS O ALTAS CON RELACIÓN AL PROMEDIO MENSUAL DE CADA AÑO. ESTE FENÓMENO SE PRESENTA CICLICAMENTE, PORQUE EN LA MA-

YORÍA DEL TERRITORIO NACIONAL SE PADECEN FUERTES SE--
QUÍAS Y ESCASEZ DE FORRAJES POR LO QUE LOS GANADEROS
SE VEN EN LA NECESIDAD DE VENDER SUS ANIMALES; NO IM--
PORTANDO EDAD NI PESO. PARA LOS MESES DE FEBRERO, --
MARZO Y ABRIL, EL NÚMERO DE CANALES DISPONIBLES DISMI--
NUYE CONSIDERABLEMENTE, YA QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Y SU PERIFERIA, COMO EN TODA LA REPÚBLICA SE CELEBRA
LA CUARESMA (ACTO RELIGIOSO QUE OBLIGA A NO INGERIR -
CARNE ROJA), ESTO ES APROVECHADO POR LOS INTRODUC--
RES PARA ELEVAR LOS PRECIOS DEL PRODUCTO, YA QUE AL -
NO COMPRAR MÁS CABEZAS DE GANADO EN PIE O CANALES QUE
LAS NECESARIAS PROVOCAN UN DESABASTO GENERAL. POR LO
ANTERIOR DESCRITO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE EN LA --
ACTUALIDAD LOS VERDADEROS REGULADORES DEL ABASTO DE -
CARNE DE BOVINO SON LOS INTRODUCORES.

PARA LOS MESES RESTANTES DE SEPTIEMBRE A ENERO, SE --
OBSERVA UN ABASTO REGULAR (CUADRO No. 15),

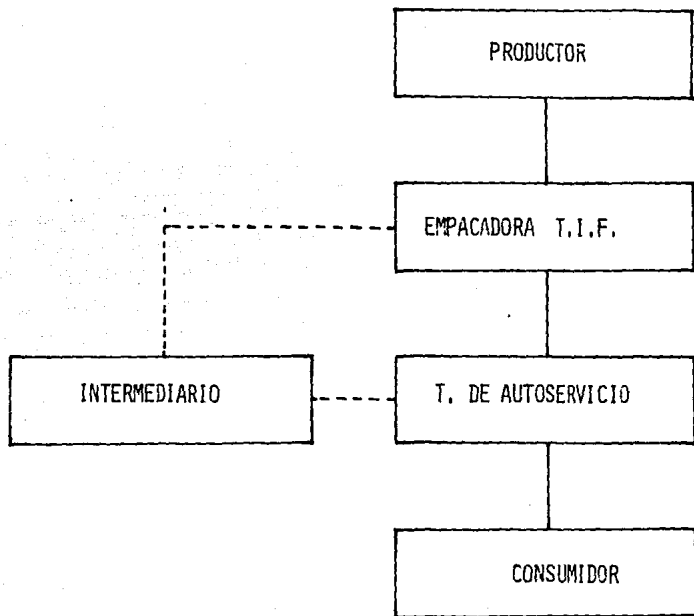
CUADRO No. 5
CANAL DE COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE BOYINO



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO, SARH

CUADRO No. 6

COMERCIALIZACION DE CARNE DE BOVINO POR LA EMPACADORA T.I.F. 51



----- CANAL SECUNDARIO

————— CANAL PRINCIPAL

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO, SARH,

CUADRO No. 7
CAPACIDAD DE SACRIFICIO DE GANADO BOVINO EN LOS PASTOS DEL DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA

LUGAR DE SACRIFICIO	CAPACIDAD INSTALADA (CABS)	SACRIFICIO MENSUAL CAPACIDAD OPERADA (CABS)	CAPACIDAD UTILIZADA
DISTRITO FEDERAL:			
FERRERIA	21 840	12 509	57.3
MILPA ALTA	3 900	2 641	67.7
TLAHUAC	1 300	521	40.1
TOPILEJO	3 900	642	16.5
XOCHIMILCO	1 300	61	4.7
SUBTOTAL	32 240	16 374	50.8
AREA METROPOLITANA:			
LOS REYES LA PAZ	20 800	8 249	39.7
TLALNEPANTLA	7 800	3 450	44.2
XALOSTOC	20 800	3 480	16.7
ECATEPEC	3 900	4 192	107.5
NETZAHUALCOYOTL	5 200	4 472	86.0
NAUCALPAN	3 900	4 299	110.2
TEXCOCO	3 900	1 537	39.4
CERRO GORDO	3 900	1 623	41.6
MIGUERA	11 700	3 781	32.3
CUAUTITLAN	1 560	157	10.1
COACALCO	1 300	336	25.8
SUBTOTAL	84 760	35 576	42.0
T O T A L . . .	117.000	51 950	44.4

1/ JORNADA DE 8 HORAS.

FUENTE: PASTOS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
ELABORO DIRECCION GENERAL DE FOMENTO GANADERO NOVIEMBRE 1984.

CUADRO No. 8
CAPACIDAD DE REFRIGERACION Y CONGELACION DE CANALES DE BOVINO EN LOS RASTROS DEL
DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

LUGAR Y NOMBRE DEL RASTRO	CAMARAS DE REFRIGERACION		CAMARAS DE CONGELACION	
	NUMERO	CAPACIDAD CANALES	NUMERO	CAPACIDAD CANALES
DISTRITO FEDERAL:				
FERRERIA	10	4 800	3	1 200
MILPA ALTA	1	15	N.T.	
TLAHUAC	N.T.	-0-	N.T.	
TOPILEJO	2	60	N.T.	
XOCHIMILCO	N.T.	-0-	N.T.	
AREA METROPOLITANA:				
LOS REYES LA PAZ	1	60	N.T.	
TLALINEPANTLA	2	160	N.T.	
XALOSTOC	1	300	N.T.	
ECATEPEC	1	250	N.T.	
NETZAHUALCOYOTL	N.T.	-0-	N.T.	
NAUCALPAN	4	420	N.T.	
TEXCOCO	N.T.	-0-	N.T.	
CERRO GORDO	2	80	N.T.	
MUNDRA	1	50	N.T.	
CUAUTITLAN	N.T.	-0-	N.T.	
COACALCO	1	80	N.T.	
S U M A ; . . .	26	6 275	3	1 200

N.T. - No tiene instalaciones

FUENTE: RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA 1984.

CUADRO No. 9

INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO
FEDERAL Y AREA METROPOLITANA

<u>ESTABLECIMIENTOS</u>	<u>NUMERO</u>
TIENDAS DE AUTOSERVICIO	150
TIENDAS OFICIALES	120
CARNICERÍAS	7 900
TOTAL . . .	8 170

FUENTE: CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POPULARES,
CONASUPO, ISSSTE, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y
TIENDAS SINDICALES.
1984.

CUADRO No. 10
DISPONIBILIDAD DE CARNE DE BOVINO EN CANAL A
NIVEL NACIONAL

AÑO	PRODUCCION TOTAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES EN PIE 1)	DISPONIBILIDAD NACIONAL DE CARNE EN CANAL	DISPONIBILIDAD NAL. PER-CAPITA DE CARNE EN CANAL (Kgs)
	(Tons)	(Tons)	(Tons)	(Tons)	
1980	931 005	-0-	49 100	881 905	12.7
1981	983 002	16 047	37 600	961 449	13.4
1982	1 025 181	17 195	34 400	1 007 976	13.8
1983	1 018 113	-0-	63 000	955 113	12.7
1984	967 473	-0-	36 200	931 273	12.1

1) SE CONSIDERÓ EL EQUIVALENTE DE 100 Kg. DE CARNE EN CANAL POR CABEZA

FUENTE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS Y BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL.

CUADRO No. 11
 DISPONIBILIDAD PER CAPITA DE CARNE BOVINA EN CANAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA
 METROPOLITANA
 1980 - 1984

A N O S	POBLACION 1/ (MILLONES DE HAB)	ABASTO DE 2/ CANALES	DISPONIBILIDAD 3/ (MILES DE TONS)	DISPONIBILIDAD 4/ PER CAPITA (Kgs)
1980	14,6	1 017 573	203 515	13,94
1981	15,2	1 136 613	227 323	14,96
1982	15,9	1 185 469	237 094	14,91
1983	16,5	1 023 103	204 621	12,40
1984	17,1	857 586	171 517	10,03

1 CIFRAS ESTIMADAS; POLÍTICA DEMOGRÁFICA NACIONAL Y REGIONAL. CONAPO 1980 - 1984

2 ES LA SUMA DEL SACRIFICIO LOCAL MÁS LA INTRODUCCIÓN DE CANALES POR OTROS.

3 EL PESO PROMEDIO DE LAS CANALES ES DE 200 KILOGRAMOS.

4 RESULTA DE DIVIDIR LA DISPONIBILIDAD ENTRE LA POBLACIÓN.

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA, SARH
 CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.

CUADRO No. 12
 VOLUMEN DE SACRIFICIO EN RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA E
 INTRODUCCION DE CANALES FORANEAS
 (CANALES)

AÑO	RASTROS PERIFERIA	RASTROS DEL D. F.	PROGRAMA OFICIAL DE LA CARNE	INTRODUCCION DE CANALES POR EMPACADORAS	CANALES TOTALES
1980	482 215	175 594	110 217	249 547	1 017 573
1981	503 810	236 108	163 814	232 881	1 136 613
1982	555 722	256 872	113 679	259 196	1 185 469
1983	502 253	255 932	N.I.	264 918	1 023 103
1984	427 714	214 012	703	215 157	857 586
T O T A L . . .	2 471 714	1 138 518	388 413	1 221 699	5 220 344
	-----	-----	-----	-----	-----
PPROMEDIO ANUAL	494 343	227 704	77 683	244 340	1 044 069
PARTICIPACION (%)	47,35	21,81	7,44	23,40	100,00
	=====	=====	=====	=====	=====

N.I. No INTRODUJO

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA, SARH.

CUADRO No. 13

ESTADOS QUE PARTICIPAN EN EL ABASTO DE GANADO BOVINO EN PIE
AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA

	<u>ESTADO</u>	<u>PARTICIPACION</u> <u>%</u>
1.	VERACRUZ	28.79
2.	JALISCO	21.39
3.	CHIAPAS	18.77
4.	GUERRERO	5.99
5.	SAN LUIS POTOSI	5.59
6.	OAXACA	5.46
7.	PUEBLA	5.10
8.	TAMAULIPAS	4.83
9.	HIDALGO	<u>4.14</u>
	T O T A L . . .	100.00 =====

FUENTE: INDUSTRIAL DE ABASTOS,
1984.

CUADRO No. 14
INVENTARIO DE GANADO BOVINO (1976 - 1982) *

ESTADOS	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
AGUASCALIENTES	166 686	171 351	176 511	181 577	186 637	189 996	197 113
BAJA CALIFORNIA NTE.	169 003	178 186	183 376	199 679	210 571	216 888	230 586
BAJA CALIFORNIA SUR	154 283	156 644	159 118	161 712	164 133	167 215	171 080
CAMPECHE	310 222	329 454	351 165	375 114	398 539	425 162	453 733
COAHUILA	710 583	727 774	745 969	765 290	783 708	796 329	825 645
COLIMA	200 308	210 811	222 545	235 341	247 732	253 430	267 776
CHIAPAS	2 312 583	2 448 600	2 602 021	2 772 626	2 934 720	3 179 076	3 391 839
CHIHUAHUA	2 225 024	2 276 744	2 329 782	2 383 600	2 437 393	2 469 079	2 551 318
DISTRITO FEDERAL	80 540	80 274	79 945	79 633	78 892	75 030	74 382
DURANGO	1 010 022	1 034 356	1 060 010	1 086 616	1 112 659	1 129 041	1 167 804
GUANAJUATO	947 667	971 257	996 316	1 023 117	1 048 456	1 065 183	1 104 579
GUERRERO	1 118 804	1 146 542	1 176 353	1 208 350	1 237 156	1 264 355	1 309 131
HIDALGO	589 516	599 652	610 266	621 556	632 104	639 057	658 285
JALISCO	2 425 376	2 503 966	2 588 956	2 680 216	2 765 018	2 931 473	3 056 399
MÉXICO	940 812	972 511	1 006 549	1 043 389	1 078 512	1 099 003	1 149 209
MICHOACÁN	1 283 242	1 344 315	1 413 010	1 488 747	1 558 843	1 649 579	1 744 268
MORELOS	199 308	202 895	206 588	210 493	214 234	217 233	223 147
NAYARIT	612 234	641 921	675 304	711 838	746 544	768 940	814 488
NUEVO LEÓN	635 949	653 688	672 711	693 021	712 124	743 017	769 858
OAXACA	1 149 752	1 179 982	1 211 842	1 245 531	1 277 122	1 299 833	1 346 322
PUEBLA	951 258	972 274	994 151	1 017 216	1 039 461	1 055 053	1 112 017
QUERÉTARO	291 386	298 610	306 255	314 310	322 063	326 606	338 440
QUINTANA ROO	31 252	34 205	37 794	41 876	45 872	49 312	55 787
SAN LUIS POTOSÍ	904 155	929 646	956 513	875 916	1 012 661	1 028 864	1 067 388
SINALOA	925 371	949 980	975 820	1 003 338	1 029 892	1 062 759	1 100 860
SONORA	1 901 355	1 952 478	2 006 562	2 063 980	2 117 225	2 154 101	2 242 912
TABASCO	1 333 163	1 389 280	1 451 242	1 517 999	1 581 146	1 649 554	1 736 830
TAMAULIPAS	1 380 609	1 420 913	1 464 820	1 511 548	1 555 085	1 572 191	1 632 694
TLAXCALA	96 432	97 849	99 317	100 817	102 266	110 447	111 574
VERACRUZ	3 646 450	3 738 706	3 836 800	3 942 104	4 039 357	4 091 868	4 227 922
YUCATÁN	773 426	791 132	810 119	830 777	849 692	861 039	888 870
ZACATECAS	983 199	1 004 030	1 025 925	1 048 598	1 070 586	1 154 980	1 178 962
TOTAL NACIONAL. . .	30 460 970	31 410 026	32 438 655	33 545 026	34 590 403	35 688 723	37 191 218

* CABEZAS

FUENTE: SARH.

CUADRO No. 15
 ABASTO TOTAL DE CANALES DE BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.*

	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>
ENERO	82 205	96 443	95 176	87 566	85 128
FEBRERO	79 014	89 202	88 976	76 788	74 645
MARZO	78 558	88 660	103 355	76 385	79 422
ABRIL	83 949	84 419	101 389	90 859	66 589
MAYO	89 131	87 182	103 794	87 411	64 366
JUNIO	82 820	90 959	107 371	96 733	71 050
JULIO	85 265	100 774	111 925	95 170	72 396
AGOSTO	87 808	99 022	98 842	92 087	75 732
SEPTIEMBRE	82 330	100 494	95 205	83 026	71 000
OCTUBRE	93 069	109 311	97 778	80 554	73 047
NOVIEMBRE	86 599	96 477	90 032	78 470	64 553
DICIEMBRE	<u>86 825</u>	<u>93 670</u>	<u>91 626</u>	<u>78 054</u>	<u>59 658</u>
	<u>1 017 573</u>	<u>1 136 613</u>	<u>1 185 469</u>	<u>1 023 103</u>	<u>857 586</u>
	=====	=====	=====	=====	=====
(\bar{x}) MES	84 798	94 718	98 789	85 259	71 465
(X) DIA	2 827	3 157	3 293	2 842	2 382

* INCLUYE SACRIFICIO LOCAL E INTRODUCCION DE CANALES POR EMPACADORAS

FUENTE: SUBSECRETARIA DE GANADERIA, SARH.

CUADRO No. 16
 PRECIOS PROMEDIO DE GANADO BOVINO HUASTECO DE 1A. EN PIE Y CANAL EN EL DISTRITO
 FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
 (PESOS/KILO)

EN PIE

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	X ANUAL
1980	31.59	32.78	33.05	33.76	33.00	34.60	34.29	34.70	34.90	35.41	35.76	35.23	34.09
1981	37.03	37.50	37.88	40.00	40.00	40.16	40.50	41.44	41.50	41.50	41.50	42.96	40.16
1982	45.66	46.50	51.66	52.60	54.54	55.69	62.40	64.90	69.21	72.13	72.86	79.64	60.65
1983	91.81	97.15	102.48	108.05	108.67	113.45	118.57	128.43	130.55	135.00	135.00	140.25	106.95
1984	162.86	188.57	209.14	223.89	233.33	232.67	238.34	250.87	259.71	265.00	269.75	288.00	235.18

KG. EN CANAL

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	X ANUAL
1980	52.00	52.00	52.00	52.30	52.02	52.72	53.44	54.55	55.00	55.00	55.67	55.17	53.49
1981	57.62	59.88	61.16	63.71	66.18	66.64	66.00	66.00	66.24	66.00	66.00	69.17	64.59
1982	76.61	79.80	83.61	88.78	95.00	97.00	106.40	114.16	117.96	119.53	128.09	135.00	102.78
1983	158.05	159.75	167.75	176.95	174.81	180.36	191.86	207.17	209.40	213.55	216.00	222.05	177.81
1984	262.86	298.00	323.33	348.33	370.48	363.53	365.96	379.56	401.47	401.81	413.25	448.75	364.78

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRECIOS SECOM 1980
 DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA SARH 1981 - 1983.
 DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO SARH 1984.

CUADRO No. 17
 PRECIOS PROMEDIO DE LA CARNE DE BOVINO AL DETALLE EN EL
 DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.
 (PESOS/KILO)

AÑO	PULPA*												X ANUAL
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
1980	90.00	90.80	90.80	91.30	92.00	93.50	94.00	96.15	97.30	98.00	99.80	101.40	94.59
1981	106.63	104.40	104.83	110.08	121.03	122.01	120.91	123.23	127.02	130.16	128.12	127.60	184.84
1982	143.03	145.49	152.43	166.06	167.01	178.49	189.97	204.97	217.90	223.21	225.45	247.40	188.45
1983	320.00	320.00	325.00	330.00	355.39	357.39	367.95	385.48	404.26	411.31	424.40	440.80	370.17
1984	479.24	558.58	619.50	639.00	684.00	691.88	710.37	729.63	745.71	765.22	810.00	914.76	695.66

AÑO	RETAZO CON HUESO												X ANUAL
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
1980	42.20	42.00	41.30	41.90	42.60	43.90	44.50	45.40	46.10	46.40	47.15	48.35	44.32
1981	52.25	44.55	52.60	53.41	60.71	61.49	59.21	61.50	62.51	64.73	64.14	63.83	58.39
1982	70.28	72.42	69.85	77.53	77.62	76.80	91.51	102.14	107.77	114.56	114.96	125.00	91.70
1983	148.75	150.75	162.36	161.55	175.15	178.48	185.08	190.08	209.52	210.22	219.93	226.60	184.87
1984	250.34	284.57	313.15	320.30	342.50	348.00	353.47	362.26	370.33	379.05	384.43	393.50	341.83

* PULPA: BISTEC, FALDA, PALETA, CUETE Y BOLA

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRECIOS, SECOM 1980.
 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA, SARH (1981 - 1983)
 SUBDIRECCIÓN DE ASIST. TÉCN. PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN,
 DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO, SARH (1984).

CUADRO No. 18
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA AL COMERCIALIZAR UNA CANAL DE BOVINO, SEGUN DIFERENTES
TIPOS DE EXPENDIOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.
NOVIEMBRE 1984.

	TIENDA DE AUTOSERVICIO				TIENDA OFICIAL				CARNICERIA			
	KGS.		VALORES PRECIO CANAL PESOS		KGS.		VALORES PRECIO CANAL PESOS		KGS.		VALORES PRECIO CANAL PESOS	
1. PRECIO DE COMPRA EN GANCHO:	200	X	400	80 000	200	X	400	80 000	200	X	413	82 600
2. PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO POR CORTES:	PRECIO AL PÚBLICO				PRECIO AL PÚBLICO				PRECIO AL PÚBLICO			
FILETE	6	X	1 320	7 920	6	X	1 320	7 860	6	X	1 315	7 890
CORTES FINOS	98		660	64 680	98		650	63 700	98		787	77 126
CORTES DE MENOR VALOR	16		320	5 120	16		315	5 040	16		393	6 288
RETAZO CON HUESO	46		255	11 730	46		252	11 592	46		393	18 078
HUESO	20		20	400	20		20	400	20		20	400
SEBO	10		58	580	10		58	580	10		58	580
MERMA	4		0	0	4		0	0	4		0	0
TOTAL . . .	<u>200</u>		<u>90 430</u>		<u>200</u>		<u>89 172</u>		<u>200</u>		<u>110 362</u>	
3. UTILIDAD BRUTA			\$ 10 430				\$ 9 172				\$ 27 762	

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO, SARH.

CUADRO No. 19
RELACION SALARIO MINIMO - PRECIO DE LA CARNE DE BOVINO AL DETALLE *

AÑO	SALARIO MINIMO	PRECIO KG./PULPA	KGS. DE CARNE COMPRADA
1980	\$ 163,00	\$ 101,40	1,6
1981	210,00	127,60	1,6
1982	364,00	247,40	1,5
1983	523,00	440,80	1,2
1984	816,00	914,76	,9

* SALARIO MÍNIMO Y PRECIOS AL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

FUENTE: COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS
SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA.

III. ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ABASTO DE LA CARNE DE GANADO BOVINO.

3.1. OFERTA Y DEMANDA FUTURA DE LA CARNE DE BOVINO A NIVEL NACIONAL.

EL SUBSECTOR PECUARIO, EN LO REFERENTE A LA GANADERÍA, PRODUCTORA DE CARNE, POR RAZONES DE ÍNDOLE CLIMÁTICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTA EN SU OFERTA VARIACIONES CUYA TENDENCIA, MUESTRA BAJAS CONSIDERABLES EN EL FLUJO DE ANIMALES PARA SACRIFICIO, TANTO POR SU TENDENCIA NORMAL, COMO POR LA CONTRACCIÓN DEL MERCADO Y ACCIONES ESPECULATIVAS. BAJO EL CONTEXTO ANTERIOR, LAS EXPECTATIVAS FUTURAS DE LA OFERTA Y DEMANDA, NO SON DEL TODO ALENTADORAS.

POR LO QUE SE REFIERE AL CONSUMO PER-CÁPITA DE CARNE DE BOVINO, DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE ÉSTA, QUE HA SIDO DEL ORDEN DE 13 Kgs. DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. TOMANDO COMO BASE LA CIFRA ANTERIOR Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN HUMANA A NIVEL NACIONAL, QUE PASARÁ DE LOS 76,5 MILLONES DE 1984 A 83,1 MILLONES DE HABITANTES PARA EL AÑO DE 1988. EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN, PREVEE PARA ESTE ÚLTIMO, UNA DEMANDA DE 1 135 000 TONELADAS, DE CARNE DE BOVINO EN CANAL, QUE EQUIVALEN A UN CONSUMO DE 13,6 Kgs., POR PERSONA PARA ESE AÑO. CLARO ESTÁ QUE LA DEMANDA ESTIMADA, DEBERÁ AJUSTARSE, EN LA MEDIDA EN QUE SE AFECTE EL PODER DE COMPRA (CUADRO No. 20)

EN EL CUADRO CITADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE VISUALIZA UN DEFICIT ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA, Y DE NO ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN, EL PROBLEMA DE ABASTO, SE AGUDIZARÁ Y TENDRÁ FUERTE IMPACTO EN EL PRECIO, LO QUE HARÁ MÁS SELEC

TIVO SU MERCADO. DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE EL DISTRITO FEDERAL Y SU ÁREA METROPOLITANA, NO PODRÁ HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN DE SU POBLACIÓN EN EL PERÍODO 1985 - 1988, SI TOMAMOS EN CUENTA QUE LA DEMANDA DE ESTA ÁREA SE SITUÁ ENTRE UN 20 A 25%, DEL TOTAL DE LA OFERTA NACIONAL.

3.2. OBSERVANCIA OBLIGATORIA DE LAS NORMAS DE CALIDAD Y -- CERTIFICACION PARA LA CARNE DE GANADO BOVINO.

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN EL CAPÍTULO II REFERENTE A LA AUSENCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CALIDAD EN LA CLASIFICACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE, -- CARNE EN CANAL Y EN CORTES AL CONSUMIDOR, SE DERIVA -- LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA OBSERVANCIA DE ESTAS NORMAS, ASÍ COMO SU ADECUADA APLICACIÓN POR PARTE DE LA (S) SECRETARÍA (S) ABOCADA (S) A ENFRENTAR EL PROBLEMA.

ESTAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTI-- CAS QUE DEBEN REUNIR EL GANADO BOVINO EN PIE, EL CUAL DISTINGUE LAS CLASIFICACIONES DE RAZAS, CRUZAS Y VA-- RIEDADES EXISTENTES, ASÍ COMO CANALES, UNIDADES COMER-- CIALES Y CORTES DE CARNE AL DETALLE, PARA PODER SER -- OBJETO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL Y - ÁREA METROPOLITANA.

LA OBSERVANCIA DE ESTAS NORMAS DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN RASTROS, CARNICERÍAS Y CENTROS DE AUTOSERVICIO, -- DANDO MAYOR ÉNFASIS EN LA DIFUSIÓN DE PRECIOS Y CALI-- DADES DEL PRODUCTO.

COMO EJEMPLO DE OBSERVANCIA DE LAS NORMAS DE CALIDAD Y CERTIFICACIÓN DE LA CARNE, CITAREMOS AL ESTADO DE --

SONORA, EN DONDE DESDE HACE AÑOS SE LLEVA A CABO ESTE PRECEPTO. EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LAS AUTORIDADES DE LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS, BIEN PODRÍAN CONSULTAR A ESTE ESTADO SOBRE LAS EXPERIENCIAS Y RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO EN LA APLICACIÓN DE ESTAS NORMAS.

A LOS RASTROS DE LA ZONA EN CUESTIÓN CONVERGEN DIARIAMENTE GANADOS DE DIFERENTES RAZAS, EDADES Y TERMINACIONES; EL HECHO ES APROVECHADO POR LOS MAYORISTAS DE LA CARNE (INTERMEDIARIOS) PARA DAR LAS CANALES QUE SON DE DIFERENTES CALIDADES A UN SOLO PRECIO, APROVECHANDO LA AUSENCIA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS ANTES REFERIDAS, COMETIENDO ABUSOS CON LOS COMERCIANTES MINORISTAS DE LA CARNE (TABLAJEROS), QUE A SU VEZ REPERCUTEN INCONSCIENTEMENTE EL HECHO A SUS CLIENTES,

3.3. ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES DE GANADO BOVINO, QUE PARTICIPAN EN EL ABASTO DE CARNE AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

CON EL FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR EL ABASTO, LOS GANADEROS AGRUPADOS EN SUS RESPECTIVAS ASOCIACIONES, DEBERÍAN PREOCUPARSE POR ORGANIZARSE, DE MANERA TAL QUE PUDIERAN DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR SU PRODUCTO, Y NO LIMITARSE A VENDER SUS ANIMALES EN LOS RANCHOS MISMOS, CAYENDO EN EL INTERMEDIARISMO DE QUE ES OBJETO EL MERCADO.

COMO MEDIDA DE SOLUCIÓN PROYECTADA A CORTO PLAZO, PODRÍA TOMARSE EL MODELO DE ORGANIZACIÓN QUE EXISTE EN EL ESTADO DE TABASCO, QUE EN SU OPORTUNIDAD SE DESCRIBIÓ EN EL CAPÍTULO II.

DE ESE MODELO, PODRÍAMOS PROPONER QUE LAS ORGANIZACIONES GANADERAS, SUSCRIBAN CONVENIOS CON AGRUPACIONES DE TABLAJEROS, AUTORIDADES DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS A LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS PRODUCTORES SE HAGA UN ABASTO DIRECTO DE LA CARNE,

3.4. UTILIZACION Y ADAPTACION DE LA CAPACIDAD DE SACRIFICIO DE LOS RASTROS MUNICIPALES DE LOS ESTADOS, QUE CONCURREN AL MERCADO DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

EL GOBIERNO FEDERAL, DEBERÍA ESTABLECER PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, A FIN DE UTILIZAR LOS RASTROS MUNICIPALES EN ESPECIAL EN LOS LUGARES DONDE NO EXISTA UNA EMPACADORA TIPO INSPECCIÓN FEDERAL. EN CASO DE NO EXISTIR LA CAPACIDAD REQUERIDA SE PODRÍA OTORGAR LAS FACILIDADES, A FIN DE LLEVAR A CABO LAS ADAPTACIONES NECESARIAS.

HAY ALGUNOS ESTADOS (PUEBLA Y GUERRERO) QUE POR SU CERCANÍA AL DISTRITO FEDERAL LOS GANADEROS CONCURREN CON SUS ANIMALES EN PIE, PERO BIEN PODRÍAN HACERLO EN CANAL, YA QUE SON LUGARES QUE CUENTAN CON RASTROS MUNICIPALES, DE ESTOS PODRÍA SER UTILIZADO EL MEJOR UBICADO REGIONALMENTE A FIN DE QUE SIRVIERA COMO PUNTO DE ACOPIO Y SACRIFICIO.

ES IMPORTANTE CONCIENTIZAR A LOS PRODUCTORES DE LOS BENEFICIOS QUE ACARREA EL UTILIZAR LA CAPACIDAD DE SACRIFICIO EN LOS LUGARES DE ORIGEN, NO IMPORTANDO LA DISTANCIA AL DISTRITO FEDERAL, Y ASÍ CONTRIBUIR A LA REESTRUCTURACIÓN QUE SE PROPONE EL PUNTO 3.3.

3.5. USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFICIO DE GANADO BOVINO EN LAS PLANTAS TIPO INSPECCION FEDERAL.

LA INDUSTRIA EMPACADORA DE CARNES EN EL PAÍS DATA DE FINES DEL SIGLO PASADO Y PRINCIPIOS DEL PRESENTE, -- AUNQUE A DECIR VERDAD ADQUIRIÓ MAYOR IMPORTANCIA DESPUÉS DE HABER APARECIDO LA FIEBRE AFTOSA EN 1946, HIZO QUE CON EL CIERRE DE LAS FRONTERAS NORTE Y SUR QUE CONLLEVO LA PROHIBICIÓN DE EXPORTAR GANADO EN PIE A LOS ESTADOS UNIDOS, PROPICIARAN LA CONSTRUCCIÓN DE -- PLANTAS PROCESADORAS DE CARNE SOBRE TODO EN LA PARTE NORTE DE LA REPÚBLICA. SIENDO LA EMPACADORA DE TAMPICO (LUCIO BLANCO) LA PRIMERA EN OPERAR BAJO EL SERVICIO DE INSPECCIÓN FEDERAL EL 31 DE DICIEMBRE DE 1949.

EN LA INTEGRACIÓN DE ESTA INDUSTRIA, CONTRIBUYÓ EL -- GOBIERNO A TRAVÉS DE NACIONAL FINANCIERA, EL BANCO DE MÉXICO Y EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, QUE EN SU AFAN DE PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN -- RÁPIDA DE LAS EMPACADORAS FACILITARON CRÉDITOS QUE EN ALGUNOS CASOS NO DIERON LOS RESULTADOS QUE SE ESPERABAN YA QUE SE CONSTRUYERON PLANTAS MUY GRANDES Y DEMASIADO PRÓXIMAS UNA DE OTRA, TAMBIÉN SE INCURRIÓ EN LA IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE EN ALGUNOS CASOS RESULTÓ INNECESARIO.

LAS EMPACADORAS EMPEZARON A FUNCIONAR COMO ENLATADORAS DE ACUERDO A LA LEY MARSHALL Y PARA NO CREAR PROBLEMAS AL MERCADO ESTADOUNIDENSE, LA PRODUCCIÓN SE DESTINÓ AL SOSTENIMIENTO DE LOS EJÉRCITOS AMERICANOS EN -- EUROPA Y ASIA. DESPUÉS SE TRANSFORMARON EN PLANTAS -- DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN, FUE ENTONCES CUANDO SE CREÓ PRÁCTICAMENTE EL SERVICIO DE INSPECCIÓN TIPO FEDERAL, TOMÁNDOSE COMO BASE LA LEY ESTADOUNIDENSE SOBRE LA MATERIA COMO GUÍA, CON LAS NECESARIAS MODIFICACIO--

DESDE SU CREACIÓN, LAS EMPRESAS DE EMPACADO DE CARNES Y ADAPTACIONES SE CREARON LAS NORMAS Y LAS REGLAMENTACIONES NECESARIAS (LEY Y REGLAMENTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN SANITARIA DE LA CARNE),

ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN TOTAL DE (51) EMPACADORAS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DE LAS CUALES (33) SACRIFICAN GANADO BOVINO, CON UNA CAPACIDAD DE 8 665 CABEZAS EN TURNO DE 8 HORAS, LA CUAL SOLAMENTE SE APROVECHA EN UN 33% (CUADRO No. 21).

EN EL ABASTO DE CARNE DE BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA SOLO PARTICIPAN REGULARMENTE 10 -- PLANTAS, SIENDO LA EMPACADORA DEL ESTADO DE TABASCO -- LA QUE CONTRIBUYE CON UN ABASTO MÁS SIGNIFICATIVO POR PARTE DE ELLAS.

YA ENTERADO DE LA CAPACIDAD OCIOSA (67%) EL GOBIERNO, DEBERÍA ESTABLECER CONVENIOS QUE FUERAN RENTABLES A -- LOS PROPIETARIOS DE ESTAS EMPACADORAS, CON EL FIN DE UTILIZAR ESA CAPACIDAD NO UTILIZADA Y APROVECHAR QUE -- EL SERVICIO DE INSPECCIÓN FEDERAL SE HAGA A NIVEL NA-- CIONAL Y NO SOLO PARA EXPORTACIONES Y ASÍ SE OBTENGAN LOS BENEFICIOS EN EL MANEJO DE LA CARNE.

3.6. OPTIMIZACIÓN Y USO DEL TRANSPORTE ESPECIALIZADO.

COMO CONSECUENCIA DE LOS PUNTOS ANTERIORES (3.3., 3.4. Y 3.5.) ES NECESARIO CONTAR CON UNA FLOTA CAMIONERA DE FRIGORÍFICOS ESPECIALIZADOS, EN EL TRANSPORTE DE CARNES, A FIN DE HACER FRENTE A LAS NECESIDADES MÍNIMAS -- DE TRANSPORTACIÓN,

DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA QUE ABASTECEN AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, DE CARNE DE GANADO BO

VINO, EN SU MAYORÍA SE LLEVA A CABO CON ANIMALES EN PIE OCASIONANDO CON ESTE SISTEMA ANACRÓNICO UN ELEVADO COSTO DE TRANSPORTACIÓN ADEMÁS DE LAS MERMAS DE PESO QUE SUFREN LOS ANIMALES POR EL VIAJE.

APROXIMADAMENTE UN CAMIÓN TIPO "TORTON" PUEDE TRANSPORTAR ENTRE 10 A 15 RESES POR EMBARQUE, A ESTO LE SUMAMOS LAS PÉRDIDAS DE PESO QUE SUFREN LOS BOVINOS DURANTE EL TRASLADO, DA COMO RESULTADO UN ELEVADO COSTO DE TRANSPORTACIÓN. DEBIDO A LA CARENCIA DE INSTALACIONES DE SACRIFICIO Y CONSERVACIÓN EN LOS LUGARES DE PRODUCCIÓN ES MUY USUAL EL TIPO DE TRANSPORTE DESCRITO QUE PODRÍA SUSTITUIRSE POR TRAILERS FRIGORÍFICOS EN EL TRASLADO DE LA CARNE EN CANAL, YA QUE ESTE MEDIO OFRECE LA VENTAJA DE TRANSPORTAR ENTRE 75 Y 110 CANALES (200 KGS. DE PESO EN PROMEDIO C/U) EN CADA VIAJE LO QUE SE APROVECHARÍA EN ESPACIO Y REDUCCIÓN DE COSTO EN LA TRANSPORTACIÓN DE ESTE PRODUCTO.

3.7. TRANSFORMACION DE LOS RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA EN FRIGORIFICOS,

DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN EL CAPÍTULO II, EXISTEN 16 RASTROS QUE SE DIVIDEN EN DELEGACIONALES Y MUNICIPALES, CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE REFRIGERACIÓN DE 6 275 CANALES DESTACÁNDOSE EL RASTRO DE FERRERÍA QUE CUENTA CON 10 CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN CON UNA CAPACIDAD PARA 4 800 CANALES Y 3 CÁMARAS DE CONGELACIÓN, CON CAPACIDAD PARA 1 200 CANALES Y OTROS RASTROS CON UNA O CUATRO CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN CON CAPACIDADES QUE OSCILAN ENTRE 60 Y 420 CANALES (CUADRO No. 9).

LA VENTAJA MAYOR QUE OFRECERÍA LA SUSTITUCIÓN DE TODOS LOS RASTROS POR FRIGORÍFICOS, SERÍA EN EL RENGLÓN SALUD

E HIGIENE, YA QUE NO SE SACRIFICARÍA GANADO EN ESTA PLAZA. REFORZANDO ESTE PUNTO EXISTE UNA DEMANDA DIARIA DE 3 500 A 4 000 CANALES DE BOVINO, QUE SERÍA CUBIERTA CON LA CAPACIDAD INSTALADA EN MATERIA DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN POR EL RASTRO DE FERRERÍA QUE ALBERGARÍA LOS CANALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ACTUAL Y EN LO FUTURO SE PODRÍAN HACER OBRAS DE AMPLIACIÓN PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE CÁMARRAS QUE SE NECESITARAN, SUPRIMIENDO LA ZONA DE CORRALES.

EN EL CASO DE NO ACEPTARSE A LOS RASTROS ACTUALES COMO FRIGORÍFICOS, SE PROPONE QUE ADEMÁS DE FERRERÍA -- QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS ANTES MENCIONADAS DEBE DE CONVERTIRSE EN FRIGORÍFICO, Y PARA EVITAR UNA POSIBLE MONOPOLIZACIÓN EN LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CARNE, SE TENDRÍA QUE DAR PASO A UNO O DOS FRIGORÍFICOS MÁS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, PARA QUE HAYA UNA COMPETENCIA Y DIVERSIFICACIÓN DE PUNTOS DE ABASTO.

3.8. CREDITO AGIL Y OPORTUNO A COMERCIANTES MINORISTAS DE LA CARNE DE BOVINO.

NORMALMENTE EXISTE UNA GRAN DEPENDENCIA DE LAS 7 900 - CARNICERÍAS EXISTENTES EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA Y EL REDUCIDO NÚMERO DE INTRODUCADORES O COMISIONISTAS QUE MONOPOLIZAN EL MERCADO DE LA CARNE DE BOVINO, EN EL CUAL EL TABLAJERO NO PODRÁ DEMORAR MÁS DE LA FECHA EN QUE ES REABASTECIDO, PARA REALIZAR SU PAGO EN EFECTIVO.

CON EL PROPÓSITO DE BENEFICIAR A UNA GRAN CANTIDAD DE CARNICERÍAS, SE DEBERÍA ESTABLECER UN MECANISMO, EN EL CUAL LA UNIÓN DE TABLAJEROS Y EL GOBIERNO FEDERAL,

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES DE CRÉDITO PUDIERA OFRECER A ÉSTOS, LOS BENEFICIOS EN FORMA OPORTUNA Y A UN INTERÉS BAJO.

3.9. CREACION DE UN PROGRAMA DE INTRODUCCION DE CARNE DE BOVINO, EN CORTES POPULARES.

COMO YA SE TRATÓ EN LOS PUNTOS ANTERIORES EL RECONOCIDO Y CONSTANTE ENCARECIMIENTO DE LA CARNE DE GANADO BOVINO, EN PIE Y CANAL, PRODUCTO DE LOS NIVELES DE INEFICIENCIA QUE ACOMPAÑA EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN, SERÍA DE MUCHA UTILIDAD CREAR UN PROGRAMA EN EL CUAL SE LLEVE A CABO LA VENTA DE LA CARNE, EN CORTES POPULARES -- (BISTEC, RETAZO CON HUESO, ETC.) Y ASÍ PODER PROMOVER EL INCREMENTO EN EL CONSUMO DE CARNE DE LOS SECTORES DE INGRESOS MÁS BAJOS.

ESTE PROGRAMA BIEN SE PODRÍA LLEVAR A CABO MEDIANTE LA INFRAESTRUCTURA CORTADORA Y EMPACADORA CON QUE CUENTAN LAS PLANTAS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.

SE RECOMIENDA QUE SE IMPLANTE UNA CLASIFICACIÓN A LOS CORTES Y PRECIOS DIFERENCIALES A ÉSTOS, DE MANERA QUE LOS DE MAYOR VALOR SUBSIDIEN EL CONSUMO DE LOS CORTES DE CONSUMO POPULAR. SU COMERCIALIZACIÓN SERÍA DE IGUAL MANERA, APROVECHANDO LA INFRAESTRUCTURA DE TODAS LAS CARNICERÍAS Y TIENDAS DE AUTOSERVICIO, PRIVADAS, OFICIALES Y SINDICALES.

3.10. LA ELABORACION DE UN PROGRAMA DE INTRODUCCION DE CARNE DE BOVINO EN CANAL.

ES NECESARIO QUE EL GOBIERNO, JUNTO CON PRODUCTORES ELABOREN UN PROGRAMA A CORTO PLAZO EN EL CUAL NO SE

PERMITA LA ENTRADA DE ANIMALES EN PIE AL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, Y SIENTEN LAS BASES PARA FOMENTAR EL TRANSPORTE DE CARNE EN CANAL A ESTE CENTRO DE CONSUMO.

CON EL FIN DE INICIAR ESTE PROGRAMA, ES NECESARIO QUE SE CUMPLAN CON ALGUNOS DE LOS PUNTOS TRATADOS CON ANTERIORIDAD:

- ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.
- UTILIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFICIO PARA GANADO BOVINO DE LOS RASTROS -- MUNICIPALES DEL PAÍS.
- USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SACRIFICIO DE GANADO BOVINO DE PLANTAS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.
- OPTIMIZACIÓN Y USO DEL TRANSPORTE ESPECIALIZADO.
- TRANSFORMACIÓN DE LOS RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU PERIFERIA EN FRIGORÍFICOS.

3.11. DIFERENCIACION DE LOS PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO AL DETALLE.

EN BASE A LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS DE CALIDAD, DEBERÍA COMERCIALIZARSE LA CARNE, DÁNDOSE A CONOCER LA CALIDAD DEL PRODUCTO QUE SE VA A VENDER.

ACTUALMENTE LA CARNE SALE AL MERCADO, SIN UNA CLASIFICACIÓN, EN EL CUAL SE CAE EN UNA SITUACIÓN DE CONFUSIÓN Y DE ESQUILMO AL NO SABER EL COMPRADOR FINAL, LA CALIDAD DEL PRODUCTO QUE LE ESTÁN VENDIENDO.

LA CALIDAD DE LA CARNE PUEDE SER MUY VARIADA, EL VALOR PARA TODO TIPO DE CALIDAD ES IGUAL, NO EXISTE DIFERENCIACIÓN EN EL PRECIO.

ES URGENTE QUE SE PROMUEVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES UNA LEY QUE REGULE LOS CRITERIOS DE DIFERENCIACIÓN DE LOS PRECIOS DE LA CARNE DE BOVINO.

3.12. CREACION DE UN ORGANISMO QUE SE ENCARGUE DE REGULAR LA OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS CARNICOS:

EN EL AÑO DE 1978 HUBO INTENTOS POR MEJORAR LAS CONDICIONES EXISTENTES, EN CUANTO AL ABASTO DE CARNE AL DISTRITO FEDERAL, FORMÁNDOSE A SUGERENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CARNE, ACTUALMENTE ESTA COMISIÓN EXISTE, SIN QUE SUS ACTIVIDADES LLEGUEN A SER DE TRASCENDENCIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PARA EL CUAL FUE CREADA, LLEGANDO A CONSTITUIRSE EN UN ORGANISMO ADMINISTRATIVO MÁS, SIN QUE ÉSTA HUBIERA PODIDO HACER NADA PARA ERRADICAR LA SERIE DE VICIOS QUE GENERA EL ABASTO. POR CONSIDERAR QUE EN GRAN MEDIDA LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL ABASTO DE CARNE DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA, SE DERIVAN DE LA AUSENCIA DE UNA EFECTIVA Y/O EFICIENTE PARTICIPACIÓN ESTATAL, ES URGENTE -- PROPONER LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO QUE CONTROLE Y COORDINE TODAS LAS ACCIONES RELACIONADAS CON ASPECTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

ENTRE LAS MUCHAS RAZONES QUE EXISTEN PARA SU CONSTITUCIÓN O QUE SE REESTRUCTURE EL QUE YA EXISTE (COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CARNE), ES DE QUE EXISTA UN ORGANISMO RECTOR INTEGRADO POR UNA PARTE POR LOS REPRESENTANTES DE LOS GANADEROS, COMO SUJETOS RECEPTORES DE LAS POLÍTICAS PECUARIAS Y POR EL OTRO, SE CONSIDERA DE VITAL -

IMPORTANCIA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON PODER DE DECISIÓN, DE MANERA DE DEFINIR LA ESTRATEGIA Y POLÍTICAS A SEGUIR DENTRO DEL MARCO ECONOMICO NACIONAL.

3.13. EL LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y EL PAPEL QUE JUEGA EN LA ORGANIZACION DEL ABASTO DE CARNE DE BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.

CONSIDERANDO QUE EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, ES UN PROFESIONAL QUE PUEDE APLICAR CON MAYOR PROPIEDAD SUS CONOCIMIENTOS, YA QUE SU ESTRECHA RELACIÓN QUE GUARDA CON LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, FINANZAS, RELACIONES HUMANAS Y ORGANIZACIÓN, LO HACEN SER LA PERSONA INDICADA PARA COADYUVAR A ENCONTRAR LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA DE QUE ES OBJETO EL MERCADO DE LA CARNE.

CONOCIENDO QUE ENTRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE PRESENTA EL ABASTO DE CARNE, ESTÁN LA FALTA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y LA DEFICIENTE COMERCIALIZACIÓN; BIEN PODRÍA SER EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, EL PROFESIONAL ADECUADO PARA ENFRENTAR Y APORTAR SOLUCIONES.

ENTRE LAS HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, ESTÁ EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y DENTRO DE ESTE LAS ETAPAS DE: PREVISIÓN, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, INTEGRACIÓN, DIRECCIÓN Y EL CONTROL, QUE SERÍAN DE MUCHA UTILIDAD SU IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN, A FIN DE PODER ALCANZAR LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEAN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ABASTO DE LA CARNE.

PODRÍAMOS DECIR QUE LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO -

EN ADMINISTRACIÓN, EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL ABASTO, ES DE VITAL IMPORTANCIA YA QUE SU MISIÓN FUNDAMENTAL ES COORDINAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN CON EL FIN DE LOGRAR LA META DE LA MISMA, EN LA FORMA MÁS EFICIENTE POSIBLE.

EN EFECTO LA FUNCIÓN DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ES LA DE COORDINAR, NO ES UN EXPERTO EN ALGUNA ÁREA EN ESPECIAL, PERO SÍ CON SUFICIENTES CONOCIMIENTOS EN CADA UNA DE ELLAS, QUE LE PERMITEN AMALGAMAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCIÓN.

PARA CONCLUIR PODRÍAMOS DECIR, QUE EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ES UNA ESPECIE DE "DOCTOR" EN MEDICINA GENERAL DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES, Y EL ABASTO DE CARNE DE GANADO BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, ES UN ENFERMO QUE PADECE DE UN MAL ANACRÓNICO, Y QUE ES NECESARIO SE LE APLIQUE UN EXAMEN MINUCIOSO A SUS PLANES, OBJETIVOS, SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE CONTROL, POR ELLO, ES NECESARIO LA PARTICIPACIÓN DE ESTE PROFESIONISTA.

CUADRO No. 20
OFERTA Y DEMANDA ESTIMADA DE LA CARNE DE BOVINO A NIVEL NACIONAL

AÑO	POBLACION HUMANA ESTIMADA (MILLONES) 1/	OFERTA ESTIMADA (Tons.)	DEMANDA ESTIMADA (Tons.) 2/	DEFICIT (Tons.) 3/	(MILES DE CANALES)
1985	78.2	931 158	966 000	34 842	183.4
1986	79.9	945 204	1 017 000	71 796	377.9
1987	81.5	970 725	1 079 000	108 275	569.9
1988	83.1	1 003 730	1 135 000	131 270	690.8

1/ ESTIMACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.

2/ REQUERIMIENTO CALCULADO POR PRONAL.

3/ SE CONSIDERAN CANALES DE 190 KGS.

FUENTE: SARH, PRONAL Y CONAPO.

CUADRO No. 21

EMPACADORAS TIF QUE TIENEN CAPACIDAD INSTALADA PARA SACRIFICAR Y REFRIGERAR
GANADO Y CARNE DE BOVINO

NOMBRE	No.	LOCALIZACION	CAPACIDADES	
			(1)	(2)
1. EMP. DE CARNES UNIDAD GANADERA, S.A.	45.	AGUASCALIENTES, AGS.	300	500
2. EMPACADORA DE TIJUANA	17	TIJUANA, B.C.N.	200	200
3. EMP. Y ADASTECCEDORA DE CARNES, S.A.	37	TIJUANA, B.C.N.	150	150
4. ASOC. RUPAL DE INT. COLECTIVO	54	MEXICALI, B.C.N.	250	650
5. FRIGORÍFICOS MEXICO, S.A.	40	TORREÓN, COAH.	200	400
6. EMPACADORA DE CARNES DE COAHUILA	56	CD. ACUÑA, COAH.	300	300
7. SOC. COOPERATIVA DE CONSUMO	53	ARRIAGA, CHIS.	350	400
8. EMPACADORA JUÁREZ, S.A.	6	CD. JUÁREZ, CHIH.	250	800
9. INDUSTRIALIZADORA DEL CERDO, S.A.	22	CHIHUAHUA, CHIH.	500	1 500
10. EMPACADORA GANADERA DE CHIHUAHUA	55	CHIHUAHUA, CHIH.	250	800
11. FRIGORÍFICO CAMARGO, S.A.	63	CAMARGO, CHIH.	100	300
12. EXPORTPAC, S.A.	64	CHIHUAHUA, CHIH.	150	200
13. EMPACADORA DURANGO, S. DE R.L.	25	DURANGO, DGO.	200	150
14. EMP. Y FRIG. UGR DE DURANGO	65	DURANGO, DGO.	200	400
15. EMPACADORA DE LEÓN, S.A.	34	LEÓN, GTO.	200	200
16. RASTRO Y FRIGORÍFICO DE ACAPULCO	68	ACAPULCO, GRO.	100	100
17. EMP. Y GAN. DE OCCIDENTE, S.A.	31	GUADALAJARA, JAL.	225	225
18. FRIGORÍFICO DE CHAPALA	61	JOCOTEPEC, JAL.	250	250
19. EMPACADORA TREVINO	15	MONTERREY, N.L.	200	350
20. EMP. DE CARNES AUCIRA, S.A.	52	SABINAS HIDALGO, N.L.	150	300
21. EHLATADORA DE MAGDALENA, S.A.	3	MAGDALENA, SON.	300	500
22. FRIGORÍFICA Y EMPACADORA, S.A.	12	HERMOSILLO, SON.	250	250
23. SONORA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V.	57	NOVOLOJA, SON.	150	200
24. ASOC. PROD. CARNES DE SONORA, S.A.	58	HERMOSILLO, SON.	150	200
25. EMPRESAS MALINO, S.A.	82	HERMOSILLO, SON.	370	550
26. FRIG. AGROP. SONORENSE, S.A.	66	HERMOSILLO, SON.	250	500
27. SONORA EMP. AGROINDUSTRIAL, S.A.	67	OBREGÓN, SON.	300	300
28. ESTABLECIMIENTO TIF MPAL.	70	HERMOSILLO, SON.	280	280
29. FRIG. Y EMP. DE TABASCO, S.A.	51	VILLAHERMOSA, TAB.	1 200	1 500
30. EMPACADORA INTERNACIONAL, S.A.	24	NUEVO LAREDO, TAMPS.	160	200
31. FRIGORÍFICOS DEL N. DE VERACRUZ, S.A.	72	TEMPOAL, VER.	350	700
32. EMP. DE CARNES DE ZACATECAS, S.A.	32	FRESNILLO, ZAC.	200	350
33. EMP. DE CARNES DE JEREZ, S.A.	49	JEREZ, ZAC.	250	500

1/ CABEZAS DE GANADO BOVINO A SACRIFICAR EN TURNO DE 8 HORAS.

2/ CANALES DE BOVINO A CONGELAR.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO, SARH.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES:

- EL SECTOR AGROPECUARIO, EN SU CONJUNTO, CONTRIBUYE EN MAYOR MEDIDA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO Y DA OCUPACIÓN AL 40%, DE LA POBLACIÓN ACTIVA.
- EL 40%, DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, - ES APTO PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA.
- ALREDEDOR DEL 50%, DE LA POBLACIÓN BOVINA POSEE CARACTERÍSTICAS DE GANADO CRIOLLO.
- EN EL PERÍODO 1972 - 1982, LA GANADERÍA BOVINA, HA TENIDO UN AUMENTO MEDIO ANUAL DEL 3%.
- LOS GANADEROS PRODUCTORES DE CARNE, AL VER INCREMENTADOS SUS COSTOS DE PRODUCCIÓN, AUMENTARON LOS PRECIOS DE SU PRODUCTO FINAL.
- EL CRÉDITO BANCARIO A GANADEROS PRODUCTORES DE CARNE ES ESCASO, CARO Y DISCRIMINATORIO.
- EL CONTROL DEL MERCADO DE ALIMENTOS POR PARTE DE -- EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO, PROPICIA CAMBIOS - EN LA DIETA.
- EN 1970 CADA MEXICANO CONSUMIÓ: 17 KILOGRAMOS DE - FRIJOL Y 48 LITROS DE REFRESCOS; PARA 1979 SU CONSUMO PER-CÁPITA, PARA LOS MISMOS PRODUCTOS FUE DE 8 - KILOGRAMOS Y 78 LITROS.

- DESDE 1978, POR MANDATO PRESIDENCIAL, SE FORMÓ EL PROGRAMA OFICIAL DE LA CARNE, PARA REVISAR LOS PROBLEMAS DE LA GANADERÍA Y EL ABASTO DE CARNE AL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, TENIÉNDOSE COMO ORGANISMO COORDINADOR A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CARNE.
- EL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, ACTUAL DA ORIGEN A MUCHAS ANOMALÍAS COMO LA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN; LA UTILIDAD PROMEDIO QUE SE OBTIENE AL COMERCIALIZAR EL GANADO BOVINO ES LA SIGUIENTE: 52% A LA CADENA DE PRODUCCIÓN, LA CUAL NECESITA 40 MESES EN PROMEDIO PARA OBTENERLA. EL 48%, RESTANTE A LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN, QUE LO LOGRA EN SOLO CINCO DÍAS MÁXIMO.
- LA INFRAESTRUCTURA PARA SACRIFICIO DE GANADO BOVINO, EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, ES APROVECHADA SOLAMENTE EN UN 40%, EN PROMEDIO EN TURNO DE 8 HORAS.
- LOS DIECISEIS RASTROS MÁS IMPORTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, TIENEN UNA CAPACIDAD TOTAL DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN PARA: 6 275 Y 1 200 CANALES DE BOVINO, RESPECTIVAMENTE.
- LAS INSTALACIONES DEL RASTRO DE FERRERÍA, EN EL RENGLÓN DE RECEPCIÓN DE GANADO (CORRALES), FUERON PLANEADAS PARA RECIBIR A 15 700 ANIMALES, QUE EN CASO DE DESABASTO, QUE SE VIVE CICLICAMENTE EN ESTA ZONA, SERÍA UN ALIVIO A ESTE MAL. ACTUALMENTE SE UTILIZA DE UN 5 A 10%.
- SON NUEVE ESTADOS DE LA REPÚBLICA, LOS QUE ABASTE--

CEN EL 100%, DEL GANADO BOVINO EN PIE. EN CUANTO A LA INTRODUCCIÓN DE CANALES POR PARTE DE LAS EMPACADORAS, ES EL TIF No. 51, EL QUE APORTA ENTRE EL 50 Y 60%, DEL TOTAL.

- LOS RASTROS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU PERIFERIA, - EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, MAQUILARON EN SUS INSTALACIONES EL 76,6%, DEL TOTAL DE LA CARNE DE BOVINO, QUE SE CONSUMIÓ EN ESTA REGIÓN. EL OTRO 23,4% FUE INTRODUCIDO POR EMPACADORAS.
- LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CARNE DE BOVINO, EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU AREA METROPOLITANA ESTÁ COMPUESTA POR 8 170 EXPENDIOS: 150 TIENDAS DE AUTO SERVICIO, 120 TIENDAS OFICIALES Y 7 900 CARNICERÍAS.
- EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS RASTROS DE LA ZONA, LA -- CLASIFICACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE Y CARNE EN -- CANAL, NO REUNE LOS REQUISITOS MÍNIMOS.
- PARA EL PERÍODO 1980 - 1984, LA DISPONIBILIDAD PERCÁPITA A NIVEL NACIONAL DE CARNE DE BOVINO, FUE DE 12,95 Kgs., EN PROMEDIO. PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU AREA METROPOLITANA, LA DISPONIBILIDAD PARA EL MISMO PERÍODO FUE DE 13,25 Kgs.
- POR ATEMPORAL, LOS MAYORISTAS DE LA CARNE, NO RESPETAN LOS PRECIOS OFICIALES A QUE SE DEBE VENDER LA - CARNE DE BOVINO, EN FUNCIÓN A SU CALIDAD.
- LA DEMANDA DE CARNE DE BOVINO EN EL DISTRITO FEDE--RAL Y SU AREA METROPOLITANA, BAJÓ DURANTE EL QUIN--QUENIO EN ESTUDIO, UN 15,7%.

- EL DINÁMICO PRECIO DE LA CARNE DE BOVINO, EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE COMERCIALIZACIÓN Y EL BAJO SALARIO MÍNIMO, HAN SIDO DOS FACTORES EN LA CONTRACCIÓN DE LA DEMANDA.
- NO EXISTE DIFERENCIACIÓN DE PRECIOS EN LA VENTA DE CARNE DE BOVINO AL DETALLE, EN FUNCIÓN A SU CALIDAD.
- AL COMERCIALIZAR UNA CANAL DE BOVINO, LAS CARNICERÍAS TRADICIONALES, OBTIENEN GANANCIAS BRUTAS, HASTA DE TRES VECES MÁS, QUE UNA TIENDA OFICIAL COMO LA CONASUPO.
- LA FALTA DE UN CONVENIO DE ABASTO ENTRE ASOCIACIONES GANADERAS, QUE ABASTECEN AL DISTRITO FEDERAL Y SU PERIFERIA CON LA UNIÓN DE TABLAJEROS, ES APROVECHADO POR INTRODUCORES, PARA SER ELLOS LOS VERDADEROS REGULADORES DEL MERCADO.

4.2. RECOMENDACIONES:

RESULTA IMPERATIVO ORGANIZAR Y MODERNIZAR EL ABASTO DE LA CARNE DE BOVINO AL DISTRITO FEDERAL Y SU AREA METROPOLITANA, PARA QUE PERMITA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN ESTA TESIS, NUESTRA RECOMENDACIÓN ES QUE SE LLEVE A CABO LAS SUGERENCIAS PLASMADAS EN EL CAPÍTULO III.

BIBLIOGRAFIA

1. ABASTO Y CONSUMO POPULAR
CUADERNO DE CONSULTA POPULAR 1982
INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES.
2. COMERCIALIZACION DE LA CARNE
FIRA, 1976
3. COMPENDIO HISTORICO ESTADISTICA DEL SUBSECTOR PECUARIO, -
1972 - 1983.
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS.
4. EL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE CARNE DE -
BOVINO EN EL PAIS.
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA AGRÍCOLA, SARH.
5. DOCUMENTO TECNICO PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LA
CARNE No. 7
DIRECCIÓN GENERAL DE AGROINDUSTRIAS, SARH.
6. ESTUDIO CONSIDERACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMER--
CIALIZACION DEL GANADO Y CARNE EN LA ZONA METROPOLITANA DE
LA CIUDAD DE MEXICO.
FAO-SECOM, 1978.
7. INDICES DE PRECIOS
CUADERNOS DE TRABAJO: 33, 44, 55 y 80
BANCO DE MEXICO.

8. INFORMES MENSUALES SOBRE SACRIFICIO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA.
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO GANADERO, SARH
9. LA GANADERIA MEXICANA CONTRIBUCION A SUS ANALISIS ECONIMICO
VELÁZQUEZ BERMUDEZ JAIME, TESIS.
UNIVERSIDAD DE SAN PABLO, GINEBRA SUIZA.
10. LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE GANADO BOVINO EN MEXICO.
EDITORIAL GALACHE, MÉXICO 1975.
11. PLAN NACIONAL GANADERO 1977 - 1982.
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA, SARH.
12. SISTEMA INTEGRAL CARNE BOVINA.
SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO, 1980.
13. SISTEMA NACIONAL DE ALIMENTACION 1983 - 1988
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
14. SISTEMA NACIONAL PARA EL ABASTO
SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, 1984.